

# **INFORME CUENTA DE INVERSION**

## **Año 2014**

Noviembre 2015

Este Informe se ha realizado bajo la coordinación de Marcos Makón y han participado Rafael Flores, Susana Vega, Enrique Díaz Arboleya, Jorge Amado y Nicolás Gonzalo Rodríguez.

## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Ejecución del Sector Público No Financiero en 2014 .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional .....</b>	<b>9</b>
3.1. Análisis de la ejecución de los ingresos, gastos y resultados .....	9
3.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad .....	17
3.3. Análisis de la ejecución del gasto por Jurisdicción .....	18
3.4. Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos .....	20
3.4.1. Comentarios sobre los indicadores de resultado .....	45
3.4.2. Conclusiones Generales .....	48
3.5. Proyectos de inversión .....	49
3.5.1. Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción .....	49
3.5.2. Conclusiones Generales .....	67
<b>4. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional .....</b>	<b>67</b>
4.1. Universidades Nacionales .....	68
4.2. Empresas Públicas No Financieras .....	71
4.3. Fondos Fiduciarios .....	75
4.4. Otros Entes Públicos .....	77
<b>5. Estado de la Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2014 .....</b>	<b>79</b>
5.1. Evolución de la deuda pública en el ejercicio 2014 .....	79
5.2. Componentes de la Deuda Pública al 31/12/2014 .....	81
5.3. Operaciones de financiamiento intra sector público .....	83
5.4. Operaciones de financiamiento en el mercado de capitales .....	88
5.5. Desembolsos de Organismos Multilaterales de Crédito (BID, BIRF, CAF, Fonplata, FIDA y BEI) .....	89
5.6. Otorgamiento de avales .....	90
5.7. Obligaciones canceladas con “Bonos de Consolidación de Deudas” .....	91

## 1. Introducción

En diciembre del año 2014 la ASAP, en el marco de su política orientada a contribuir al análisis de la gestión fiscal publicó, un primer informe sobre la gestión económica financiera del presupuesto público con base en la información contenida en la cuenta de inversión presentada en junio de dicho año.

En esa oportunidad, por tratarse de un primer trabajo, se presentó, además de un análisis de la ejecución del presupuesto del año 2013, información adicional sobre la evolución del gasto e ingreso público en los últimos once años y su comparación, en cada año, con la respectiva presupuestación inicial.

Como ya se señaló en el documento arriba citado, no es objeto de este tipo de informe la presentación de los resultados de una auditoría de dicha gestión que es responsabilidad constitucional de la Auditoría General de la Nación, ni presentar juicios valorativos sobre la ejecución económico-financiera del presupuesto del sector público nacional. El objetivo es sistematizar y presentar en forma sencilla, para conocimiento de la ciudadanía y de los especialistas, la amplia y voluminosa cantidad de informaciones que se incluyen en las cuentas de inversión con base en el marco legal vigente.

Tal como se viene realizando sistemáticamente desde la aprobación de la Ley Nro. 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional presentó el 30 de junio próximo pasado a consideración del Congreso de la Nación la Cuenta de Inversión del Año 2014, para su análisis y aprobación o desaprobación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75, inciso 8 de la Constitución Nacional. Para ello se debe contar con previo dictamen de la Auditoría General de la Nación y tratamiento de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas.

Cabe necesario reiterar lo mencionado en el informe del mes de diciembre de 2014 en el sentido de que la Cuenta de Inversión, de acuerdo a lo indicado en el artículo 95 de la Ley citada debe mostrar no sólo el desempeño de la Administración Nacional (AN), sino también el de las Empresas y Sociedades del Estado, los Fondos Fiduciarios, los Entes Públicos y las Universidades Nacionales. Es decir tiene que cubrir, con distintos niveles de desagregación, el accionar del Sector Público Nacional no Financiero. Por otro lado debe contener, además de la información económico-financiera, informaciones sobre metas y resultados alcanzados. Esto último a efectos de disponer de informaciones que posibiliten evaluar la existencia de vínculos entre lo que se ha hecho y los recursos efectivamente utilizados.

El artículo 95 antes citado establece que la Cuenta de Inversión debe presentar la siguiente información:

- Estados de ejecución del presupuesto de la administración nacional, a la fecha de cierre del ejercicio.
- Estados que muestren los movimientos y situación del Tesoro de la administración central.
- Estado actualizado de la deuda pública interna, externa, directa e indirecta.
- Estados contable-financieros de la administración central.
- Informe de la gestión financiera consolidada del sector público durante el ejercicio con los respectivos resultados operativos económicos y financieros.
- Grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto.
- Comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública.
- Gestión financiera del sector público nacional.

La Cuenta de Inversión 2014 cumple con los requerimientos arriba citados, excepto en lo que se refiere al comportamiento de los costos que se encuentra en proceso de diseño e instrumentación.

Con base en dicha norma y siguiendo la estructura de la cuenta de inversión el presente documento contiene los siguientes cuatro (4) capítulos:

- aspectos globales del gasto e ingreso del Sector Público Nacional;
- análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional;
- análisis de la ejecución presupuestaria de Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional;
- análisis del estado de la Deuda Pública al 31/12/2014 y la evolución que tuvo durante dicho año.

En materia de indicadores de producción se analiza la ejecución física y su relación con la ejecución financiera en 15 programas ejecutados por 7 organismos de la Administración Pública Nacional. El gasto conjunto de los programas elegidos representa el 50,2% del total del gasto primario presupuestado inicialmente de dicha Administración y el 46,2% del ejecutado.

En el marco de una política orientada a la introducción progresiva de un presupuesto orientado a resultados la Cuenta de Inversión 2014 amplía el universo de indicadores de resultado, programas y organismos presentados en la Cuenta de Inversión del año 2013. Se pasó de 35 indicadores de resultado a ser alcanzados a través de 27 programas presupuestarios de la APN a 71 indicadores vinculados con 52 programas presupuestarios.

Esperamos que este informe sea una nueva contribución a la transparencia en la gestión económico-financiera pública y a un conocimiento más acabado de dicha gestión por parte de toda la sociedad

## 2. Ejecución del Sector Público No Financiero en 2014

El Sector Público No Financiero a nivel nacional está compuesto por la Administración Pública Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos de la Administración Nacional, los Fondos Fiduciarios y las Universidades Nacionales<sup>1</sup>. De acuerdo a esta categorización, se detalla la ejecución en el año 2014, separando la correspondiente a la APN y al resto de los organismos.

**CUADRO N°1 - SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO – METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
EN MILLONES DE PESOS**

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Econ.	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Adm. Pública Nacional	943.930	809.189	134.740	2.571	146.214	946.501	955.403	75.917	-8.902
Resto SPNF	87.653	206.869	-119.216	931	32.791	88.584	239.660	-148.514	-151.077
<b>TOTAL SPNF</b>	<b>1.031.583</b>	<b>1.016.058</b>	<b>15.524</b>	<b>3.502</b>	<b>179.005</b>	<b>1.035.085</b>	<b>1.195.064</b>	<b>-72.597</b>	<b>-159.979</b>

Así, se observa que la Administración Pública Nacional tuvo un superávit primario de \$75.917 millones y un déficit financiero de \$8.902 millones. Por su parte, el Resultado Económico, que surge de la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes, fue superavitario en \$134.740 millones en la Administración Nacional.

Los demás componentes del SPNF, en tanto, registraron un déficit primario de \$148.514, en tanto que el resultado financiero también fue negativo y llegó a los -\$151.077 millones. En estos sectores del SPNF el resultado económico también fue negativo (-\$119.216 millones). Cabe destacar que aquí se eliminan las transferencias intra sector público para no incurrir en duplicaciones en ingresos y gastos. Como resultado de dichas eliminaciones queda claro que el déficit en la Administración Nacional no se origina en los gastos propios de la misma sino en el financiamiento que otorga para cubrir el déficit de las Empresas Públicas, los Fondos Fiduciarios, las Universidades Nacionales y Otros Entes.

Los ingresos totales tuvieron un crecimiento del 41,3% con respecto a 2013 –el más alto de la última década- y totalizaron \$1.035.085 millones, siendo la primera vez que se supera el monto del billón de pesos en la recaudación total.

<sup>1</sup> El gasto consolidado se obtiene de sumar estos agrupamientos excluyendo las transferencias intrasector público para evitar duplicaciones. La información sigue la metodología internacional según la cual se expone el resultado operativo de las empresas, sin descomponer las operaciones que lo determinan.

Este incremento tuvo su correlato en un aumento de la presión fiscal (medida como la relación entre los ingresos totales del SPNF y el PIB), que pasó del 21,5% del PBI al 23,4% (2013 vs. 2014), con un aumento de casi 2 puntos porcentuales (p.p.) que también figura entre los más altos de los últimos años. De ese incremento, un punto correspondió a las Rentas de la Propiedad, compuestas principalmente por las utilidades provenientes del Banco Central y de la ANSES, que llegaron al 2,8% del PBI contra el 1,8% de 2013, con un incremento interanual del 97,9%. Cabe destacar que en 2004 esta partida representaba el 0,2% del PIB.

Así, se consolida la tendencia registrada en los últimos años, ya que mientras que en el período comprendido entre 2003 y 2007 la presión tributaria del SPNF aumentó 2 p.p. en total, pasando de representar el 14,3% del producto al 16,3%, a partir de ese momento se duplicó su tasa de crecimiento hasta llegar a los niveles actuales.

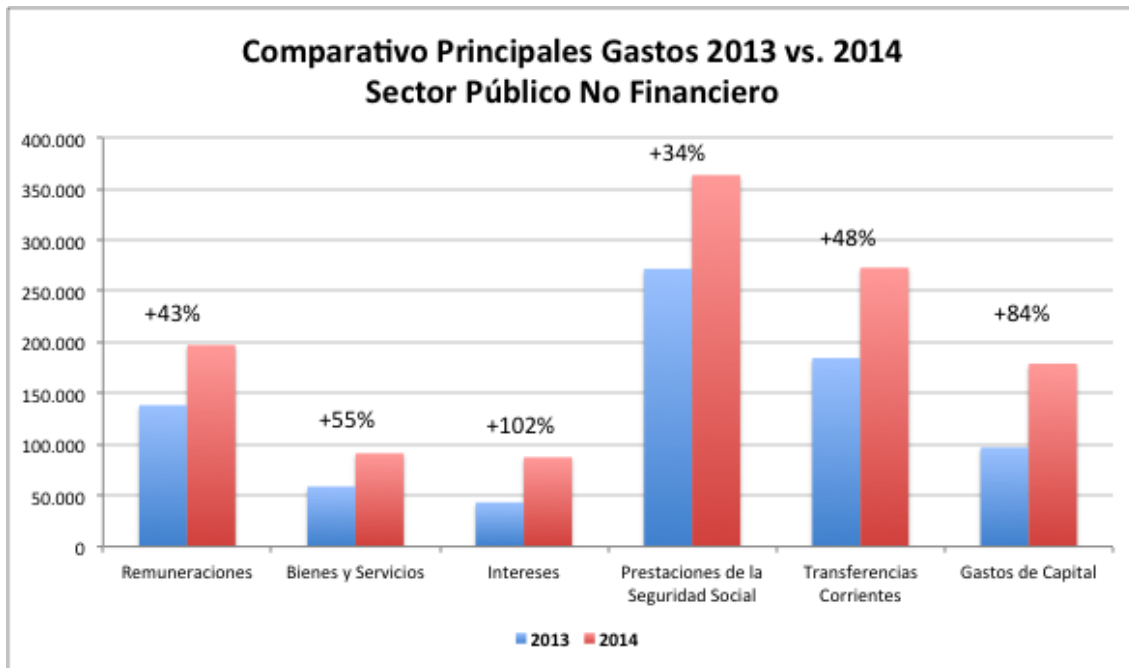
En lo que hace al gasto, el incremento total fue del 48,7% ia. –al igual que en los ingresos, el más alto de la década-, y alcanzó los \$1.195.064 millones, equivalentes al 27% del PBI, lo que representa un aumento de 3,4 p.p. con respecto a 2013.

A continuación se presentan los principales gastos ejecutados durante el ejercicio 2014. Dado que se utiliza la metodología internacional para la consolidación entre los distintos sectores, no se desagregan los gastos correspondientes a cada uno de ellos.

Las Prestaciones de la Seguridad Social totalizaron \$363.574 millones y se mantuvieron claramente como la principal partida del presupuesto al representar el 30,4% del gasto total. Respecto a 2013 el incremento fue del 33,7%, por debajo del promedio general de gastos.

El gasto en Remuneraciones se expandió un 42,6% y pasó a representar el 16,5% del total del gasto del SPNF. Mayor fue el crecimiento del gasto en Bienes y Servicios, que llegó a \$91.214 millones, con una suba del 55,1% ia.

El gasto en Intereses creció más del 100% -el mayor incremento del Gasto Corriente- y totalizó \$87.382 millones, lo que representa el 7% del total del gasto devengado del Sector Público No Financiero, por encima del 5% registrado un año atrás.



Fuente: Elaboración propia, en base a las Cuentas de Inversión 2013 y 2014, MEyFP

Las Transferencias Corrientes aumentaron el 47,9%, impulsado por aquellas efectuadas al sector privado, que crecieron un 52,5% y que alcanzaron los \$247.880 millones. Cabe aclarar que aquí se registran los subsidios a la energía y al transporte, partidas que han tenido un gran crecimiento en los últimos años, a tal punto que las mencionadas transferencias abarcaron el 21% del gasto total y el 5,6% del PBI.

Por su parte, los Gastos de Capital tuvieron una importante suba del 84,5%, y totalizaron \$179.005 millones. La Inversión Real Directa alcanzó los \$58.502 millones, en tanto que las Transferencias de Capital, entre las que se destacan las efectuadas a las provincias y municipios por el Fondo Federal Solidario que distribuye el 30% de las retenciones a las exportaciones de soja, llegaron a \$68.638 millones. Porcentualmente, el mayor incremento del presupuesto correspondió a la Inversión Financiera, que creció un 622,1% y tuvo un devengado de 51.866 millones, debido a que aquí se registraron los gastos relacionados con la estatización de YPF, por un monto de \$40.000 millones.

Un análisis relevante surge de comparar la ejecución del SPNF con lo presentado oportunamente en la Decisión Administrativa N° 685/2014, que aprobó el Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero del Estado Nacional<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Debe considerarse que la Cuenta de Inversión incluye los ingresos y gastos totales de las Universidades Nacionales mientras que el Presupuesto Consolidado sólo incluye las transferencias desde el Presupuesto Nacional a Universidades Nacionales.

**CUADRO N°2 - SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SPNF  
EN MILLONES DE PESOS**

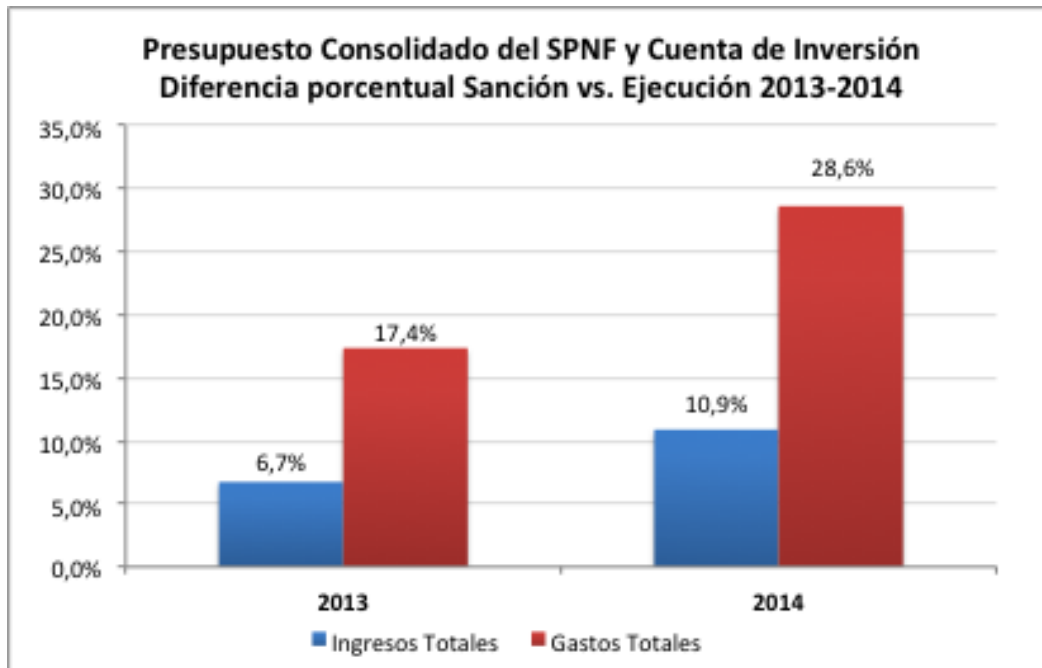
Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Res. Econ.	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
(1) Cuenta de Inversión SPNF	1.031.583	1.016.058	15.524	3.502	179.005	1.035.085	1.195.064	-72.597	-159.979
(2) Presup. SPNF	933.164	823.635	109.529	288	105.522	933.452	929.157	84.606	4.295
Dif. (1) - (2)	98.419	192.423	-94.005	3.214	73.483	101.633	265.907	-157.203	-164.274
Dif. (1) / (2)	10,5%	23,4%		1116,0%	69,6%	10,9%	28,6%		

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP y Decisión Administrativa N°685 de 2014.

Así, se aprecia que los ingresos efectivamente percibidos estuvieron un 10,9% por encima de lo previsto en el presupuesto consolidado, con una diferencia de \$101.633 millones. En lo que hace a los gastos, el incremento fue significativamente mayor, ya que la diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado llegó a \$265.907 millones, un 28,6% por encima de lo sancionado. Esta diferencia en las tasas de expansión de recursos y gastos explica el deterioro del resultado de las cuentas públicas, ya que mientras que se esperaba un Resultado Financiero positivo en \$4.295 millones, la realidad es que estuvo más de \$160.000 millones por debajo de ese valor.

Si bien desde hace varios años se vienen registrando diferencias importantes entre el presupuesto sancionado y el ejecutado, hay un cambio importante a partir del ejercicio 2011. Hasta ese momento, la subestimación se daba tanto en los recursos como en los gastos, pero a partir de ese año los recursos suelen estar más ajustados al cálculo inicial y la mayor divergencia corresponde a los gastos, con el consiguiente aumento del déficit fiscal. En 2014, parte de la discrepancia se originó en que la tasa de inflación estuvo por encima de lo planificado, lo que impactó tanto en los recursos como en los gastos.





### 3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional

En este apartado se examina el desenvolvimiento que tuvo la Administración Nacional conformada por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

#### 3.1. Análisis de la ejecución de los ingresos, gastos y resultados

Durante el ejercicio 2014, los recursos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional (APN) alcanzaron un total de \$ 944.178 millones, lo cual significó \$ 83.766 millones (+9,7 %) más que la estimación inicial del Presupuesto 2014.

Dicho aumento estuvo motivado en los mayores recursos provenientes de las Rentas de la Propiedad (+\$ 37.528 millones, +44,4%), de los Ingresos Tributarios (+\$ 25.490, +5,0%) y, en menor medida, de las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$ 11.167 millones, +4,5%) y de los Ingresos no Tributarios (+\$ 9.629 millones, 64,6%). Como se puede apreciar, los mayores desvíos porcentuales respecto de las previsiones iniciales se dieron en los Ingresos no Tributarios y en las Rentas de la Propiedad en las cuales inciden principalmente los ingresos provenientes de utilidades del Banco Central de la República Argentina y de los intereses por títulos y valores del Fondo de Garantía de la Seguridad Social. En los Ingresos no Tributarios el desvío se debió a la percepción de los derechos por adjudicación de licencias de servicios personales de comunicación que no fueron contemplados originalmente.

Finalizado el ejercicio 2014, la ejecución de los gastos corrientes y de capital de la APN alcanzó un monto de \$ 1.134.364 millones, el 32,0 % más que los créditos iniciales, diferencia que en términos absolutos fue de \$ 274.783 millones. Por su parte la ejecución de los gastos primarios fue de \$ 1.049.545 millones, un 34,2 % superior a los créditos iniciales, en tanto que la ejecución de los intereses de \$ 84.819 millones fue 9,8% mayor que lo contemplado en el presupuesto inicial.

El incremento del gasto con relación a las previsiones originales de los principales conceptos se explica por la mayor ejecución registrada en las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 70.386 millones, +61,4 %), la Inversión Financiera (+\$ 45.906 millones, +770,2 %), las Transferencias de Capital al Sector Público (+\$ 37.074 millones, +60,4 %), las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 34.338 millones, +10,4%), las Transferencias Corrientes al Sector Público (+\$ 34.229 millones, 31,3%) y las Remuneraciones (+\$ 23.753 millones, +25,0 %). Sin embargo es de hacer notar que los desvíos no fueron homogéneos, siendo más que significativo el verificado en la Inversión Financiera, el cual se debió a los aportes de capital y compra de acciones de YPF S.A. y del Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, así como también el desvío registrado en las Transferencias Corrientes al Sector Privado con destino principalmente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) y otras empresas privadas, a la atención de asignaciones familiares y a subsidios a personas.

Como consecuencia del nivel de gastos devengados y de los ingresos efectivamente percibidos, el Resultado Financiero de la Administración Nacional del ejercicio 2014 mostró un déficit de \$ 190.186 millones, en lugar del superávit de \$ 830 millones que se preveía inicialmente. Como se señaló anteriormente, mientras que las erogaciones superaron en \$ 274.783 millones a los créditos iniciales (+32,0%), los ingresos fueron solo \$ 83.766 millones superiores al cálculo original (+9,7%).

Por su parte, el Resultado Primario registró un déficit de \$ 105.367 millones, en lugar del superávit de \$ 78.078 millones que se proyectó en el Presupuesto 2014.

**CUADRO N°1**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO - INVERSION**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Percibido/ Devengado (3)	Desvío Ejecución	
				\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>858.837,7</b>	<b>964.603,5</b>	<b>942.608,2</b>	<b>83.770,5</b>	<b>9,8</b>
- Ingresos Tributarios	505.336,3	548.159,0	530.826,1	25.489,8	5,0
- Contrib. a la Seguridad Social	250.065,4	261.802,6	261.232,2	11.166,8	4,5
- Ingresos no Tributarios	14.903,7	23.497,8	24.532,2	9.628,5	64,6
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.529,4	3.805,0	3.606,7	77,3	2,2
- Rentas de la Propiedad	84.485,5	126.956,5	122.013,1	37.527,7	44,4
- Transferencias Corrientes	517,5	382,5	397,8	-119,6	-23,1
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>762.078,6</b>	<b>966.047,7</b>	<b>943.379,6</b>	<b>181.301,0</b>	<b>23,8</b>
- Gastos de Consumo	130.453,0	174.201,1	164.949,2	34.496,2	26,4
. Remuneraciones	94.915,4	121.841,8	118.668,6	23.753,2	25,0
. Bienes y Servicios	35.507,2	52.327,3	46.257,0	10.749,8	30,3
. Otros Gastos	30,4	32,0	23,5	-6,9	-22,6
- Rentas de la Propiedad	77.259,9	88.385,2	84.846,6	7.586,7	9,8
. Intereses	77.247,6	88.365,6	84.819,3	7.571,7	9,8
. Otras Rentas	12,3	19,6	27,3	15,0	122,2
- Prestaciones de la Seguridad Social	329.235,7	368.766,5	363.574,0	34.338,3	10,4
- Otros Gastos Corrientes	45,6	86,7	86,9	41,3	90,6
- Transferencias Corrientes	225.084,4	334.608,2	329.922,9	104.838,5	46,6
. Al Sector Privado	114.645,0	188.739,0	185.031,0	70.386,0	61,4
. Al Sector Público	109.527,7	144.687,2	143.756,2	34.228,5	31,3
. Al Sector Externo	911,7	1.182,1	1.135,7	224,0	24,6
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>96.759,1</b>	<b>-1.444,1</b>	<b>-771,4</b>	<b>-97.530,6</b>	<b>-100,8</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.794,9</b>	<b>1.569,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>-0,3</b>
- Recursos Propios de Capital	33,4	33,4	13,8	-19,6	-58,7
- Transferencias de Capital	1.416,6	1.545,6	1.374,5	-42,1	-3,0
- Disminución de la Inv. Financiera	123,9	215,9	181,6	57,7	46,6
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>97.503,1</b>	<b>198.711,8</b>	<b>190.984,6</b>	<b>93.481,5</b>	<b>95,9</b>
- Inversión Real Directa	27.005,4	33.853,9	30.400,2	3.394,8	12,6
- Transferencias de Capital	64.537,4	112.648,2	108.718,3	44.181,0	68,5
. Al Sector Privado	2.969,5	10.269,7	9.865,6	6.896,1	232,2
. Al Sector Público	61.421,9	101.991,3	98.496,0	37.074,2	60,4
. Al Sector Externo	146,0	387,2	356,7	210,7	144,3
- Inversión Financiera	5.960,3	52.209,7	51.866,1	45.905,8	770,2
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>860.411,6</b>	<b>966.398,4</b>	<b>944.178,0</b>	<b>83.766,4</b>	<b>9,7</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>859.581,7</b>	<b>1.164.759,4</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>274.782,5</b>	<b>32,0</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>782.334,1</b>	<b>1.076.393,8</b>	<b>1.049.544,9</b>	<b>267.210,8</b>	<b>34,2</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>829,9</b>	<b>-198.361,0</b>	<b>-190.186,2</b>	<b>-191.016,1</b>	<b>-23.015,9</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>78.077,5</b>	<b>-109.995,4</b>	<b>-105.366,9</b>	<b>-183.444,4</b>	<b>-235,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Fiscal SH y Cuenta de Inversión

En comparación con el año 2013 la recaudación total mostró un incremento \$ 278.301 millones (+41,8%) que en términos absolutos correspondió principalmente a los Ingresos Tributarios (+\$ 145.644 millones), las Rentas de la Propiedad (+\$ 60.726 millones) y las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$ 60.079 millones). No obstante en valores porcentuales el mayor aumento se registró en las Rentas de la Propiedad (+99,1%) y en los Ingresos no Tributarios (+77,2%).

El total del crédito devengado en gastos corrientes y de capital fue superior en un 51,1% al registrado en el año 2013 (+\$ 383.429 millones). En tanto, la ejecución anual de los gastos primarios de la APN fue mayor en un 48,0 % (+\$ 340.189 millones), impulsada fundamentalmente por los siguientes conceptos de gasto: Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 91.702 millones, +33,7%),

Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 66.684 millones, +56,3 %), Transferencias Corrientes al Sector Público (+\$ 38.993 millones, 37,2 %), Transferencias de Capital (+\$ 44.137 millones, +68,3 %) y Remuneraciones (+\$ 36.338 millones, +44,1 %). En este último caso el incremento puede atribuirse en parte a una mayor cantidad de agentes públicos ya que el aumento superó la pauta salarial aprobada para el año, que fue del 27,4 % (17,4% en junio y 10% a partir de agosto).

Por su lado, la ejecución de los intereses presentó un aumento del 104,0 % ia. (+\$ 43.242 millones).

El Resultado Financiero deficitario se incrementó en el 123,6 % (+\$ 105.128 millones) respecto del año anterior, en parte a causa del deterioro del Resultado Primario (+\$ 61.888 millones) y en parte debido al mayor pago de Intereses (+\$ 43.242 millones).

**CUADRO N°2**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO - INVERSION**  
**Comparativo Ejecución 2013-2014**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2013	2014	Variación	
			\$	%
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>664.527,6</b>	<b>942.608,2</b>	<b>278.080,6</b>	<b>41,8</b>
- Ingresos Tributarios	385.181,8	530.826,1	145.644,3	37,8
- Contrib. a la Seguridad Social	201.153,5	261.232,2	60.078,7	29,9
- Ingresos no Tributarios	13.848,2	24.532,2	10.684,0	77,2
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.580,8	3.606,7	1.025,9	39,7
- Rentas de la Propiedad	61.286,8	122.013,1	60.726,4	99,1
- Transferencias Corrientes	476,5	397,8	-78,6	-16,5
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>655.673,3</b>	<b>943.379,6</b>	<b>287.706,3</b>	<b>43,9</b>
- Gastos de Consumo	118.091,0	164.949,2	46.858,2	39,7
. Remuneraciones	82.331,1	118.668,6	36.337,6	44,1
. Bienes y Servicios	35.747,2	46.257,0	10.509,8	29,4
. Otros Gastos	12,7	23,5	10,8	85,2
- Rentas de la Propiedad	41.604,4	84.846,6	43.242,2	103,9
. Intereses	41.579,0	84.819,3	43.240,3	104,0
. Otras Rentas	25,3	27,3	2,0	7,8
- Prestaciones de la Seguridad Social	271.872,0	363.574,0	91.702,0	33,7
- Otros Gastos Corrientes	80,6	86,9	6,4	7,9
- Transferencias Corrientes	224.025,3	329.922,9	105.897,6	47,3
. Al Sector Privado	118.346,7	185.031,0	66.684,3	56,3
. Al Sector Público	104.763,0	143.756,2	38.993,2	37,2
. Al Sector Externo	915,6	1.135,7	220,1	24,0
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>8.854,3</b>	<b>-771,4</b>	<b>-9.625,7</b>	<b>-108,7</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.349,2</b>	<b>1.569,8</b>	<b>220,6</b>	<b>16,4</b>
- Recursos Propios de Capital	8,6	13,8	5,2	60,2
- Transferencias de Capital	1.260,3	1.374,5	114,2	9,1
- Disminución de la Inv. Financiera	80,3	181,6	101,3	126,0
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>95.261,6</b>	<b>190.984,6</b>	<b>95.723,0</b>	<b>100,5</b>
- Inversión Real Directa	23.497,3	30.400,2	6.902,9	29,4
- Transferencias de Capital	64.581,7	108.718,3	44.136,7	68,3
. Al Sector Privado	5.265,3	9.865,6	4.600,3	87,4
. Al Sector Público	59.066,1	98.496,0	39.429,9	66,8
. Al Sector Externo	250,2	356,7	106,4	42,5
- Inversión Financiera	7.182,6	51.866,1	44.683,4	622,1
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>665.876,8</b>	<b>944.178,0</b>	<b>278.301,3</b>	<b>41,8</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>750.934,9</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>383.429,3</b>	<b>51,1</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>709.355,9</b>	<b>1.049.544,9</b>	<b>340.189,0</b>	<b>48,0</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-85.058,1</b>	<b>-190.186,2</b>	<b>-105.128,0</b>	<b>123,6</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>-43.479,1</b>	<b>-105.366,9</b>	<b>-61.887,8</b>	<b>142,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Dada la magnitud de las transferencias corrientes y de capital, en los siguientes cuadros se presenta el detalle de los beneficiarios de las mismas, realizadas por la Administración Pública Nacional durante 2013 y 2014.

En cuanto a las transferencias corrientes, el sector privado fue el que recibió los montos más cuantiosos en ambos ejercicios (\$ 118.347 millones y \$ 185.031 millones, respectivamente). Los principales destinatarios de dichas transferencias fueron CAMMESA y los receptores de asignaciones familiares.

En particular interesa destacar el incremento interanual del 96,9 % en las transferencias efectuadas a CAMMESA, destinadas a la adquisición de combustible para asegurar el suministro de energía eléctrica, las cuales alcanzaron en 2014 \$ 71.333 millones.

**CUADRO N° 3**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**Ejecución 2013-2014 - Base Devengado**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2013	2014	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>118.346,7</b>	<b>185.031,0</b>	<b>66.684,3</b>	<b>56,3</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>58.753,6</b>	<b>99.108,8</b>	<b>40.355,2</b>	<b>68,7</b>
• MPFIyS-Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (CAMMESA)	36.229,1	71.333,2	35.104,1	96,9
• MEyFP-Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarbúrficas	6.235,6	11.299,4	5.063,8	81,2
• MlyT - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor - YPF y otros	3.242,0	5.746,8	2.504,7	77,3
• MlyT - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aero comercial - Aerolíneas Argentinas S.A.	3.045,0	3.966,3	921,3	30,3
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo	2.100,2	2.358,5	258,2	12,3
• OT - Asistencia Financiera a Sectores Económicos - Programa Petróleo Plus y Productores de Petróleo Crudo	3.586,4	2.008,5	-1.578,0	-44,0
• MlyT - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario - Ferrovías S.A. y Metrovías S.A. (ex FFCC General Urquiza)	1.745,7	874,2	-871,5	-49,9
• MDS- Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	448,6	425,2	-23,5	-5,2
• MAGyP - Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales - Ley N° 26.509 de Emergencia Agropecuaria y otros	438,8	327,0	-111,7	-25,5
• Otras	1.682,0	769,8	-912,2	-54,2
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>43.737,7</b>	<b>64.281,5</b>	<b>20.543,7</b>	<b>47,0</b>
• ANSES - Asignaciones Familiares	33.465,2	47.024,0	13.558,8	40,5
• MS- Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	3.429,3	4.889,2	1.459,8	42,6
• MTEySS - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR)		2.358,0	2.358,0	
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo	1.003,6	2.117,5	1.113,9	111,0
• MTEySS - Acciones de Empleo	1.507,9	1.920,3	412,4	27,3
• MDS - Acciones de Promoción y Protección Social	990,0	1.777,2	787,2	79,5
• ANSES - Complementos a las Prestaciones Previsionales	646,1	816,1	170,0	26,3
• MlyT - Acciones de Capacitación Laboral	787,0	608,4	-178,6	-22,7
• ME - Desarrollo de la Educación Superior- Becas	292,9	598,3	305,4	104,2
• MDS - Familias por la Inclusión Social	213,9	495,9	282,0	131,9
• ANSES - Seguro de Desempleo	507,9	429,7	-78,2	-15,4
• MlyDH - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	317,4	265,1	-52,3	-16,5
• Otras	576,5	981,8	405,4	70,3
<b>A Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro</b>	<b>15.855,4</b>	<b>21.640,7</b>	<b>5.785,4</b>	<b>36,5</b>
• ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI	7.987,8	10.656,5	2.668,7	33,4
• Superintendencia de Servicios de Salud	1.400,6	2.291,2	890,6	63,6
• OT- Asistencia Social	1.680,0	2.100,0	420,0	25,0
• MDS - Seguridad Alimentaria, Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local e Ingreso Social con Trabajo	881,1	1.444,3	563,2	63,9
• MCTeIP - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	678,5	1.142,2	463,8	68,4
• MAGyP- Formulación de las Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP y otros	491,1	912,2	421,1	85,8
• MS - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	531,8	662,1	130,3	24,5
• INTI - Desarrollo y Competitividad Industrial	386,3	434,9	48,6	12,6
• MSe - Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias		322,6	322,6	
• MREyC- Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	112,4	265,5	153,2	136,3
• ME - Acciones Compensatorias en Educación, Gestión Educativa y Acciones de Formación Docente	157,0	253,5	96,5	61,5
• CONICET - Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	151,8	214,3	62,5	41,2
• MTEySS - Acciones de Capacitación Laboral	159,0	210,2	51,2	32,2
• Otras	1.238,2	731,3	-506,9	-40,9
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>104.763,0</b>	<b>143.756,2</b>	<b>38.993,2</b>	<b>37,2</b>
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>62.186,3</b>	<b>87.708,6</b>	<b>25.522,3</b>	<b>41,0</b>
• OT-Energía Argentina S.A.	28.644,2	40.470,3	11.826,2	41,3
• MlyT - Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	13.364,7	19.168,1	5.803,4	43,4
• OT-Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	4.846,6	7.246,7	2.400,1	49,5
• OT-Operador Ferroviario S.E.	724,7	3.984,7	3.260,0	449,9
• OT-Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	2.800,0	2.917,6	117,6	4,2
• OT-Yacimientos Carboníferos Río Turbio	2.135,8	2.181,6	45,8	2,1
• OT-Administración Federal de Ingresos Públicos	3.300,9	2.047,3	-1.253,6	-38,0
• MPFIyS-Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo	1.525,4	1.841,4	316,0	20,7
• OT-Radio y Televisión Argentina S.E.	921,2	1.561,3	640,1	69,5
• OT-Correo Argentino	284,0	1.312,0	1.028,0	362,0
• OT-TELAM S.E.	289,0	394,0	105,0	36,3
• OT-Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	261,0	370,0	109,0	41,8
• MCTeIP - Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	244,5	365,1	120,6	49,3
• MPFIyS-Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565)	122,2	299,3	177,2	145,0
• OT-Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	76,6	280,0	203,4	265,5
• OT-TANDANOR S.A.	107,2	263,4	156,2	145,7
• MEyFP-Fondo Fiduciario de Subsidios al Consumo Interno (Decreto N° 516/13)		211,7	211,7	
• OT-Ente Binacional Yacretá	1.070,0	183,6	-886,4	-82,8
• OT-Belgrano Cargas y Logística		174,0	174,0	
• Otras	1.468,3	2.436,5	968,1	65,9
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>27.175,6</b>	<b>37.065,0</b>	<b>9.889,5</b>	<b>36,4</b>
• ME-Acciones de Educación y Cultura en Universidades Nacionales	25.422,5	34.113,6	8.691,1	34,2
• ME-Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional	742,0	1.082,7	340,7	45,9
• ME-Acciones de Salud en Universidades Nacionales	317,4	317,4	-	-
• ME- Acciones de Formación Docente- Formación e Investigación	35,0	284,7	249,7	713,4
• ME-Acciones de Ciencia y Técnica en Universidades Nacionales	217,8	253,8	36,0	16,5
• Otras	440,8	1.012,9	572,0	129,8
<b>A Provincias y Municipios</b>	<b>15.401,1</b>	<b>18.982,7</b>	<b>3.581,5</b>	<b>23,3</b>
• ME - Fondo Nacional de Incentivo Docente y otras	7.567,9	8.724,5	1.156,6	15,3
• MDS - Seguridad Alimentaria e Ingreso Social con Trabajo	1.793,6	3.170,1	1.376,5	76,7
• MS- Atención de la Madre y el Niño, Hospital Garrahan, Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, Hospital El Cruce de Florencio Varela y Reforma del Sector Salud	2.105,9	2.614,5	508,7	24,2
• MlyT - Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	792,6	1.187,0	394,4	49,8
• OT - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	1.166,8	1.026,3	-140,5	-12,0
• JGM - Actividades Centrales	757,2	857,0	99,8	13,2
• MAGyP- Formulación de Políticas de Desarrollo Regional y Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	412,9	488,6	75,6	18,3
• SÁyDS- Planificación y Política Ambiental	208,4	244,0	35,6	17,1
• MPFIyS - Desarrollo Energético Provincial	304,4	329,1	24,7	8,1
• Otras	291,5	341,5	50,0	17,2
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>915,6</b>	<b>1.135,7</b>	<b>220,1</b>	<b>24,0</b>
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>224.025,3</b>	<b>329.922,9</b>	<b>105.897,6</b>	<b>47,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

Las mayores transferencias corrientes al sector público, que totalizaron \$ 104.763 millones en 2013 y \$ 143.756 millones en 2014, fueron para Energía Argentina SA, para el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y para las universidades nacionales.

Por su parte, las transferencias de capital fueron dirigidas principalmente a entidades del sector público (\$ 59.066 millones en 2013 y \$ 98.496 millones en 2014) en especial a gobiernos provinciales y municipales a través de programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Fondo Federal Solidario y a Energía Argentina SA. Para esta última el aporte de \$ 21.450 millones recibido en 2014 significó un aumento del 743,4% con respecto a 2013.



**CUADRO Nº 4**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**  
**Ejecución 2013-2014 - Base Devengado**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2013	2014	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>59.066,1</b>	<b>98.496,0</b>	<b>39.429,9</b>	<b>66,8</b>
<b>A los Gobiernos Provinciales</b>	<b>28.433,8</b>	<b>40.650,7</b>	<b>12.216,9</b>	<b>43,0</b>
• MPFIPyS - Techo Digno, Acciones Hídricas y Viales Norte Grande, y otros	12.356,4	18.338,6	5.982,3	48,4
• OT - Fondo Federal Solidario	9.644,4	14.704,5	5.060,1	52,5
• DNV - Asistencia Financiera para Obras por Convenio con Provincias	2.357,7	2.235,1	-122,7	-5,2
• ENOHS - Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1.469,5	2.133,5	664,0	45,2
• ME - Infraestructura y Equipamiento	1.516,8	1.820,0	303,2	20,0
• MS - Varios	445,9	375,8	-70,0	-15,7
• Otras	643,2	1.043,3	400,1	62,2
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>23.955,6</b>	<b>45.600,6</b>	<b>21.645,0</b>	<b>90,4</b>
• OT- Energía Argentina S.A.	2.543,3	21.449,6	18.906,3	743,4
• OT- Nucleoeléctrica Argentina S.A.	4.347,8	6.193,2	1.845,4	42,4
• OT- Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	4.072,0	4.873,4	801,4	19,7
• OT- Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	1.917,6	2.914,0	996,4	52,0
• OT- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.	5.191,4	2.750,0	-2.441,4	-47,0
• OT- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	777,3	1.529,4	752,1	96,8
• MPFIPyS-Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	1.024,6	1.273,7	249,1	24,3
• MPFIPyS-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (AySA. SA, AR-SAT, NASA S.A y EBY)	975,0	1.094,9	119,9	12,3
• MEyFP- Fondo para el Desarrollo Económico Argentino		786,3	786,3	
• OT- Dioxitek S.A.	212,7	476,1	263,4	123,8
• OT- Belgrano Cargas y Logística S.A.	100,0	346,0	246,0	246,0
• MlyT- Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	258,1	319,3	61,2	23,7
• OT- Veng S.A.	320,5	306,5	-14,1	-4,4
• OT- Educar S.E.	226,4	300,0	73,6	32,5
• MPFIPyS- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	620,3	265,5	-354,8	-57,2
• MPFIPyS- Sistema Vial Integrado (SISVIAL)	39,0	222,9	183,9	471,6
• Otras	1.329,7	500,0	-829,7	-62,4
<b>A los Gobiernos Municipales</b>	<b>5.374,6</b>	<b>10.357,8</b>	<b>4.983,2</b>	<b>92,7</b>
• MPFIPyS - Obras Públicas, Fortalecimiento Comunitario del Hábitat, Techo Digno, Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica y otros	3.236,3	7.478,2	4.241,9	131,1
• DNV - Construcciones	920,2	830,3	-89,9	-9,8
• ENOHS - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	624,9	786,5	161,6	25,9
• ME - Infraestructura y Equipamiento	51,8	526,3	474,5	915,9
• SAyDS - Coordinación de Políticas Ambientales	211,6	274,1	62,5	29,6
• Otras	329,8	462,4	132,6	40,2
<b>A las Instituciones de Enseñanza Provinciales</b>	<b>854,6</b>	<b>1.200,0</b>	<b>345,4</b>	<b>40,4</b>
• ME - Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	854,6	1.016,4	161,8	18,9
• Otras	-	183,7	183,7	
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>447,5</b>	<b>683,1</b>	<b>235,6</b>	<b>52,7</b>
• ME - Desarrollo de la Educación Superior	151,3	386,8	235,5	155,7
• MPFIPyS - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	197,7	173,6	-24,1	-12,2
• Otras	98,5	122,7	24,2	24,6
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>5.265,3</b>	<b>9.865,6</b>	<b>4.600,3</b>	<b>87,4</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>4.771,0</b>	<b>8.928,2</b>	<b>4.157,3</b>	<b>87,1</b>
• MPFIPyS - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica y Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	2.879,3	6.802,6	3.923,3	136,3
• MlyT-Transporte Aero comercial y Transporte Ferroviario	1.724,7	1.211,7	-513,0	-29,7
• ACUMAR - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo		676,7	676,7	
• Otras	167,0	237,2	70,2	42,0
<b>A Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro</b>	<b>491,6</b>	<b>931,7</b>	<b>440,1</b>	<b>89,5</b>
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>2,7</b>	<b>5,7</b>	<b>3,0</b>	<b>109,9</b>
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>250,3</b>	<b>356,7</b>	<b>106,4</b>	<b>42,5</b>
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>64.581,7</b>	<b>108.718,3</b>	<b>44.136,6</b>	<b>68,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión



### 3.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad

Como se señaló anteriormente, se verificó un incremento de \$ 274.783 millones de gastos efectivamente devengados respecto de las previsiones presupuestarias iniciales para 2014.

**CUADRO N°5**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS POR FINALIDAD**  
**Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
	(1)	(2)		\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
Administración Gubernamental	50.454,9	66.366,8	60.393,7	9.938,8	19,7
Servicios de Defensa y Seguridad	46.557,6	62.575,2	60.844,9	14.287,3	30,7
Servicios Sociales	527.828,3	625.827,3	614.145,9	86.317,7	16,4
Servicios Económicos	157.387,3	318.165,1	311.963,3	154.576,0	98,2
Deuda Pública	77.353,6	91.825,0	87.016,4	9.662,8	12,5
<b>Total</b>	<b>859.581,7</b>	<b>1.164.759,4</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>274.782,5</b>	<b>32,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

De acuerdo al destino del gasto la finalidad que presentó el mayor desvío fue la correspondiente a Servicios Económicos que alcanzó una ejecución de \$ 311.963 millones, el 98,2 % más que los créditos originales, lo que representó un mayor gasto de \$ 154.576 millones. Dentro de esta finalidad revisten gran significatividad los subsidios a empresas de energía y transporte. La otra finalidad que mostró una ejecución considerablemente superior en términos absolutos fue la de Servicios Sociales (+\$ 86.318 millones), habiendo superado en el 16,4 % al presupuesto de inicio. Resultó importante en términos porcentuales el desvío en la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad (+30,7%, \$14.287 millones) dentro de la cual tienen gran incidencia los gastos en personal. Las finalidades Administración Gubernamental y Deuda Pública mostraron un incremento del 19,7 % (+\$ 9.939 millones) y del 12,5 % (+\$ 9.663 millones), respectivamente.

**CUADRO N°6**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS POR FINALIDAD**  
**Comparativo Ejecución 2013-2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2013	2014	Variación	
			\$	%
Administración Gubernamental	45.190,9	60.393,7	15.202,7	33,6
Servicios de Defensa y Seguridad	40.982,0	60.844,9	19.862,9	48,5
Servicios Sociales	449.360,6	614.145,9	164.785,3	36,7
Servicios Económicos	170.603,2	311.963,3	141.360,0	82,9
Deuda Pública	44.798,2	87.016,4	42.218,2	94,2
<b>Total</b>	<b>750.934,9</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>383.429,3</b>	<b>51,1</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Con respecto al año anterior fue también la finalidad Servicios Económicos la que presentó el mayor porcentaje de incremento (+\$ 141.360 millones, 82,9 %), seguida por la de Servicios de Defensa y Seguridad (+\$ 19.863 millones, 48,5 %), debido en este caso al incremento de los gastos en personal de las fuerzas de seguridad, mayormente de la Policía Federal Argentina. En valores absolutos el aumento más significativo correspondió a Servicios Sociales (+\$ 164.785 millones, +36,7 %), por la elevada proporcionalidad de la función seguridad social (gasto en pasividades) en el total del presupuesto nacional.

### 3.3. Análisis de la ejecución del gasto por Jurisdicción

En términos financieros sólo una de las veintidós jurisdicciones existentes registró niveles de ejecución compatibles con los créditos aprobados originalmente: el Ministerio de Industria (-1,5 % de desvío sobre el presupuesto inicial). En el resto de jurisdicciones, la gran mayoría mostró una ejecución superior a los créditos de inicio que se ubicó entre el 8 % y el 30 %, mientras que tres jurisdicciones presentaron desvíos que excedieron fuertemente las autorizaciones para gastar autorizadas por ley. Ellas fueron la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro (117,7 % de desvío sobre el presupuesto inicial, +\$ 95.807 millones), el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MPFIPyS) (70,1 % de desvío sobre el presupuesto inicial, +\$ 58.484 millones) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) (68,3 % de desvío sobre el presupuesto inicial, +\$ 6.161 millones).

La jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro incrementó la Asistencia Financiera a Empresas Públicas, principalmente a ENARSA (\$ 39.000 millones) y los Aportes de Capital a YPF SA en función de la Ley N° 26.932 (\$ 40.003 millones), mientras que el MPFIPyS reforzó mayormente el programa de Formulación y Ejecución de la Política Energética y dentro de éste las

transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En el caso del MEyFP el mayor gasto se produjo en el Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

**CUADRO N°7**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS POR JURISDICCION**  
**Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
	(1)	(2)		\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
Poder Legislativo Nacional	5.884,9	7.796,5	7.672,5	1.787,6	30,4
Poder Judicial de la Nación	9.197,0	11.924,9	11.317,1	2.120,1	23,1
Ministerio Público	2.821,6	3.725,3	3.593,3	771,7	27,4
Presidencia de la Nación	4.374,5	5.836,8	5.461,5	1.086,9	24,8
Jefatura de Gabinete de Ministros	5.496,4	8.028,5	7.320,1	1.823,8	33,2
Ministerio del Interior y Transporte	29.500,9	42.965,1	41.127,2	11.626,2	39,4
Ministerio de Relac. Exteriores y Culto	3.575,5	4.765,3	4.553,1	977,6	27,3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	6.701,3	8.267,6	7.396,7	695,4	10,4
Ministerio de Seguridad	36.293,8	49.559,5	48.459,5	12.165,7	33,5
Ministerio de Defensa	35.103,2	45.181,4	44.347,6	9.244,5	26,3
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.016,9	17.958,3	15.177,7	6.160,8	68,3
Ministerio de Industria	1.809,3	2.075,3	1.782,6	-26,7	-1,5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	8.727,2	10.275,9	9.389,0	661,8	7,6
Ministerio de Turismo	1.742,7	2.245,2	1.988,0	245,3	14,1
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Pública y Servicios	83.379,4	143.437,4	141.863,8	58.484,3	70,1
Ministerio de Educación	45.669,7	52.505,0	52.216,5	6.546,8	14,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	5.578,0	7.359,1	7.238,0	1.660,0	29,8
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	340.989,7	382.658,8	376.239,3	35.249,6	10,3
Ministerio de Salud	16.307,2	22.371,0	21.598,1	5.290,9	32,4
Ministerio de Desarrollo Social	48.822,2	62.651,5	61.578,5	12.756,2	26,1
Servicio de la Deuda Pública	77.212,0	91.648,9	86.858,6	9.646,6	12,5
Obligaciones a Cargo del Tesoro	81.378,0	181.522,1	177.185,4	95.807,4	117,7
<b>Total</b>	<b>859.581,7</b>	<b>1.164.759,4</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>274.782,5</b>	<b>32,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

Con relación al año 2013, el aumento de \$ 383.429 millones, se concentró, básicamente en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 94.631 millones, +33,6 %), la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro (+\$ 88.992 millones, +100,9 %), el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 55.728 millones, +64,7 %) y el Servicio de la Deuda Pública (+\$ 42.163 millones, +94,3 %).

**CUADRO N°8**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS POR JURISDICCION**  
**Comparativo Ejecución 2013 - 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2013	2014	Variación	
			\$	%
Poder Legislativo Nacional	5.434,9	7.672,5	2.237,5	41,2
Poder Judicial de la Nación	8.380,0	11.317,1	2.937,1	35,0
Ministerio Público	2.533,7	3.593,3	1.059,7	41,8
Presidencia de la Nación	3.829,9	5.461,5	1.631,5	42,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	5.272,4	7.320,1	2.047,7	38,8
Ministerio del Interior y Transporte	32.507,5	41.127,2	8.619,7	26,5
Ministerio de Relac. Exteriores y Culto	2.841,7	4.553,1	1.711,4	60,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.441,9	7.396,7	1.954,8	35,9
Ministerio de Seguridad	31.166,9	48.459,5	17.292,6	55,5
Ministerio de Defensa	30.798,5	44.347,6	13.549,1	44,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.395,1	15.177,7	5.782,6	61,5
Ministerio de Industria	1.549,6	1.782,6	233,0	15,0
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	7.458,1	9.389,0	1.930,9	25,9
Ministerio de Turismo	1.421,4	1.988,0	566,7	39,9
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Pública y Servicios	86.135,6	141.863,8	55.728,2	64,7
Ministerio de Educación	38.827,5	52.216,5	13.389,1	34,5
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	4.923,0	7.238,0	2.315,0	47,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	281.608,8	376.239,3	94.630,6	33,6
Ministerio de Salud	15.547,9	21.598,1	6.050,2	38,9
Ministerio de Desarrollo Social	42.971,7	61.578,5	18.606,7	43,3
Servicio de la Deuda Pública	44.695,7	86.858,6	42.162,8	94,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	88.193,2	177.185,4	88.992,3	100,9
<b>Total</b>	<b>750.934,9</b>	<b>1.134.364,2</b>	<b>383.429,3</b>	<b>51,1</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

### 3.4. Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos

En este apartado se analiza el comportamiento de los indicadores de producción programados para el ejercicio 2014, para algunas jurisdicciones, organismos y programas seleccionados y los respectivos recursos involucrados.

El criterio de selección responde a la relevancia financiera y a la priorización del programa dentro de los objetivos de gobierno.

El gasto conjunto de los programas elegidos representa el 50,2% del total del gasto primario de la Administración Nacional presupuestado inicialmente y el 46,2% del ejecutado.

En el caso de algunos programas se incluyen indicadores de resultado, los cuales comenzaron a ser incorporados en el ejercicio 2013.

## MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

De los programas de la administración central del Ministerio del Interior y Transporte se han seleccionado el de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y el de Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario.

### ▪ Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor

El presente programa es el primero en relevancia financiera dentro de la administración central del Ministerio.

Su propósito es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor de cargas y de pasajeros, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**CUADRO N°9**  
**Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor**  
**Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
17.795,3	24.980,7	24.926,3	7.130,9	40,1

En su estructura de gastos sobresalen las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$19.168,9 millones). Dichas transferencias “se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria a los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), destinados a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros (costos, salariales, combustible, renovación de parque, entre otros), a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios”.

**CUADRO N°10**  
**Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Automotor**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - Área Metropolitana de Bs Aires (1)	Años	-	-	4	
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Área Metropolitana de Bs Aires (1)	Pasajeros	-	-	49	

(1) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2014

A partir del año 2014 se incorporaron Indicadores de Resultado en el Programa, que “refieren a la Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros, la cual ascendió a 3,78 años y al Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico que ostentó los 49 pasajeros por unidad, ambas mediciones están limitadas a la región del Área Metropolitana de Buenos Aires”. La falta de valores referenciales de origen no permite verificar el grado de cumplimiento de los indicadores.

▪ **Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario**

Dentro de la administración central del Ministerio del Interior y Transporte el presente programa es el tercero en relevancia financiera.

El objetivo del mismo es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto y a garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

**CUADRO N°11**  
**Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
1.939,6	3.014,2	2.796,7	857,1	44,2

Nota: Excluye Créditos de Proyectos de Inversión

El gasto devengado se destinó principalmente a bienes de uso (54,7%) para la adquisición de material rodante y a transferencias (37,9%) para financiar gastos corrientes y de capital del sector privado destinadas a atender gastos de explotación e inversiones de las empresas operadoras de los servicios ferroviarios concesionados.

**CUADRO N°12**  
**Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias (1)	Obra Habilitada	-	1	0	-
Optimización de Centros de Transbordo (1)	Obra Habilitada	-	1	0	-
Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros (1)	Unidad Incorporada	-	620	470	

(1) Mediciones incorporadas en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2014

Según puede inferirse de las explicaciones brindadas en el capítulo Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2014 (CI 2014) la incorporación de las 470 unidades de material rodante se realizó en el marco de los acuerdos internacionales suscriptos con la República Popular de China y correspondió a 10 coches para la Línea General San Martín, 55 coches para el Servicio Interurbano de Pasajeros, 25 formaciones para la Línea Sarmiento, 30 formaciones para la Línea Mitre y 300 coches eléctricos para la Línea Roca (se aclara que el detalle presentado no totaliza la meta ejecutada). No se aportan las justificaciones respecto de los desvíos verificados entre las metas previstas que fueron incorporadas durante el ejercicio y las efectivamente alcanzadas.

## MINISTERIO DE SEGURIDAD

De los programas de la administración central del Ministerio de Seguridad se han escogido los dos de mayor significatividad financiera, el de Seguridad Metropolitana y el de Seguridad en Fronteras, que son ejecutados por la Policía Federal Argentina (PFA) y la Gendarmería Nacional (GN), respectivamente.

- **Programa Seguridad Metropolitana (PFA)**

El objetivo de este programa es prevenir el delito y bregar por la seguridad de la población en el área metropolitana, a través de la presencia y el patrullaje policial en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**CUADRO N°13**  
**Programa Seguridad Metropolitana**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.778,9	7.210,4	7.139,5	2.360,6	49,4

La asignación crediticia corresponde en un 91,3% a gastos en personal y está destinada fundamentalmente al pago de los sueldos de la planta permanente.

**CUADRO N°14**  
**Programa Seguridad Metropolitana**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Verificación Automotores	Certificado Expedido	350.000	350.000	329.290	-5,9
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	421.013	421.013	154.231	-63,4
Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	14.645	14.645	12.386	-15,4
Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.880	3.880	2.798	-27,9
Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	61.000	61.000	64.904	6,4
Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	38	38	3	-92,1
Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	242.230	242.230	245.837	1,5

En cuanto al cumplimiento de las metas de los productos definidos para el programa se observa que, en la mayor parte de los mismos, el desempeño de la fuerza está sujeto a la demanda de la ciudadanía. No así en el caso del servicio Presencia en Calle el cual muestra un incremento de los kilómetros patrullados con relación a lo programado como consecuencia de la implementación de equipos GPS en móviles, según se explica y desvíos negativos en la cantidad de paradas y puestos de control vehicular justificados a partir de licencias otorgadas a los efectivos y a que las previsiones anuales no reflejaron la reestructuración del plan de trabajo efectuado en el marco de los operativos especiales Cinturón Sur y Control de Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos



Aires, a través de los cuales se reemplazó al personal propio de la fuerza por efectivos de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería Nacional.

- **Programa Seguridad en Fronteras (GN)**

Entre las principales acciones que competen al programa se destacan el control y vigilancia de fronteras, la seguridad de los pasos internacionales, el control del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales, la prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes, el lavado de dinero, la prevención y represión del contrabando, ilícitos fiscales, residentes ilegales e inmigrantes clandestinos, el control del tránsito terrestre internacional e interjurisdiccional de medios de transporte de pasajeros y cargas, entre otras.

Desde agosto de 2013 la función de control de ingreso y egreso de personas a la República Argentina en frontera corresponde a la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio de Interior y Transporte.

**CUADRO N°15**  
**Programa Seguridad en Fronteras**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
3.217,5	4.615,4	4.500,8	1.283,3	39,9

El gasto en personal es el de mayor preminencia presupuestaria del programa (87,9% de las erogaciones totales).

**CUADRO N°16**  
**Programa Seguridad en Fronteras**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Dictámenes Periciales	Informe Pericial	133.000	133.000	89.788	-32,5
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8.715.000	8.715.000	8.786.798	0,8
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	19.800.000	19.800.000	305.396	-98,5
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	605	605	508	-16,0
Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.690.500	1.690.500	1.688.802	-0,1
Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	16.500	16.500	16.467	-0,2
Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.326	2.326	2.944	26,6
Control de Ruta	Puesto de Control/Día	239	239	207	-13,4

Respecto a la producción física, se observan desvíos desfavorables en mediciones que dependen de factores externos no controlables como por ejemplo los requerimientos periciales efectuados por parte de la justicia.

En cuanto al control de personas que ingresan y egresan del país, el desvío obedeció al paulatino traspaso de dicho control a la Dirección Nacional de Migraciones, lo cual no fue contemplado en la programación. La Gendarmería Nacional, durante 2014, continuó teniendo la responsabilidad del control de algunos pasos internacionales de reducido flujo de ingreso y egreso de personas.

### **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

Luego del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el que dispone del mayor crédito presupuestario dentro de la Administración Nacional.

El Ministerio tiene por misión intervenir en todo lo inherente a la planificación, ejecución y control de las comunicaciones, la minería, la energía, el aprovechamiento de los recursos hídricos, la vivienda y las obras públicas en general.

Dentro de las áreas de su competencia se han seleccionado para su análisis las correspondientes a energía y vivienda.

En materia de energía se presenta la información de los programas Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica por ser los de mayor significatividad financiera en ese rubro.

En cuanto a vivienda, de los cinco programas que ejecuta la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se ha elegido el programa conocido como Techo Digno por ser también el de mayor cuantía.

Los programas que incluyen proyectos de inversión serán considerados en el apartado correspondiente a Proyectos de Inversión.

▪ **Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**

A través de este programa se desarrollan las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles, en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

**CUADRO N°17**  
**Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
**Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
			\$	%
(1)	(2)	(3)	(4)= (3)-(1)	(5)=(3)/(1)
2.332,0	2.845,6	2.791,7	459,7	19,7

El gasto del programa se asigna casi en su totalidad a transferencias, principalmente corrientes. Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$1.841 millones en concepto de asistencia financiera al fondo fiduciario destinado atender las necesidades de gas licuado de petróleo (GLP) de sectores de bajos recursos y para la expansión de redes de gas natural.

“En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron \$327 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de construcción y ampliación de gasoductos en las provincias Buenos Aires, Jujuy, La Rioja, Río Negro, Santa Fe y Tucumán”.

**CUADRO N°18**  
**Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	3	3	8	166,7

En el aspecto físico “cabe destacar que durante el ejercicio 2014, se superó la cantidad inicialmente prevista de proyectos a financiar a raíz de la firma de nuevos convenios”.

▪ **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**

El objetivo del programa es formular, implementar y regular una política de energía eléctrica que logre completar el proceso de transformación sectorial.

Entre las actividades que se desarrollan a través del mismo se destacan la ejecución de obras de infraestructura de generación y transporte de energía eléctrica y la asistencia financiera al sector privado, a fin de garantizar el abastecimiento de energía eléctrica.

**CUADRO N°19**  
**Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
33.875,6	78.642,2	78.635,7	44.760,1	132,1

El desvío respecto del presupuesto inicial fue más que significativo (132,1%), superando ampliamente el desvío anual promedio para 2014 que alcanzó el 32%.

Del total ejecutado se devengaron \$71.311 millones en concepto de transferencias corrientes a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), destinados a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas y a

gastos operativos del sector, con el propósito de asegurar el normal suministro de la energía eléctrica.

Por lo tanto el crédito del programa no guarda relación con el producto que se contempla para el mismo, el cual se expone seguidamente:

**CUADRO N°20**  
**Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	8	13	40	400,0

Las siguientes son algunas de las explicaciones que se brindan en el Capítulo de Evaluación de Resultados de la Gestión - Resultados de los Programas y Proyectos de la Administración Nacional - de la Cuenta de Inversión 2014.

“En lo que respecta al tendido de líneas de tensión, se devengaron \$1.537,5 millones en transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales procediéndose a financiar 40 emprendimientos en las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Neuquén, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Santa Cruz y Salta”

“Respecto al nivel de ejecución de la meta asociada al financiamiento de proyectos de tendido de líneas de tensión, cabe destacar que a raíz de la firma de nuevos convenios se superó ampliamente la cantidad de proyectos inicialmente previstos”.

“Adicionalmente, se devengaron \$5.704,8 millones en concepto de transferencias al sector privado, principalmente para obras de infraestructura energética, donde se destacan el tendido de gasoductos troncales y la construcción de complejo hidroeléctrico Punta Negra” en la provincia de San Juan y “obras comprendidas en el Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE), como así también Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación Eléctrico e Integración en la República Argentina”.

“En cuanto a la ejecución de las obras en el marco del citado FOCEDE, se financiaron un total de 2.066 iniciativas, de las cuales 1.374 se encuentran terminadas, y 692 se encuentran en ejecución”.

▪ Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"

El propósito de este programa es disminuir el déficit habitacional mediante la construcción de nuevas viviendas, como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

**CUADRO N°21**  
**Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.452,9	6.408,8	6.408,5	1.955,6	43,9

En el transcurso del ejercicio 2014 se devengaron \$ 6.409 millones en concepto de transferencias de capital a provincias y municipios, el 43,9 % más de lo previsto inicialmente.

**CUADRO N°22**  
**Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.595	19.411	29.498	-36,7

En cuanto a la ejecución física, si bien en el capítulo Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2014 se señala que se llevó a cabo “la finalización 29.498 viviendas superando las previsiones para el ejercicio 2014 debido principalmente a la regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos, lo que permitió categorizarlas como concluidas”, cabe resaltar que se estuvo muy lejos de la programación inicial.

“Este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados: los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican las obras. Debido a ello las previsiones de las metas a ejecutar dependen del accionar de dichos órganos ejecutores”.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Se analizan para este Ministerio los Programas Desarrollo de la Educación Superior y Gestión Educativa.

▪ **Programa Desarrollo de la Educación Superior**

Dentro de la administración central del Ministerio de Educación este programa es el primero en relevancia financiera y a través de mismo se canalizan los aportes del Tesoro Nacional a las Universidades Nacionales que insumen casi todo el crédito el programa.

**CUADRO N°23**  
**Programa Desarrollo de la Educación Superior**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
31.788,1	36.849,3	36.839,6	5.051,5	15,9

El desvío en la ejecución financiera del programa (15,9%) estuvo por debajo del valor promedio de incremento del gasto ejecutado con relación al presupuesto inicial (32%).

Las transferencias a universidades (\$ 36.154 millones ejecutados) se destinan a atender remuneraciones de los docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docente, gastos de funcionamiento de las universidades nacionales y programas de calidad universitaria.

En concepto de becas se devengaron \$ 598 millones, sobre un crédito inicial de \$ 344 millones.

En cuanto a los productos del programa se presentan a continuación sólo aquellos que se relacionan directamente con las asignaciones presupuestarias referidas anteriormente.

**CUADRO N° 24**  
**Programa Desarrollo de la Educación Superior**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios (1)	Porcentaje	-	-	20	
Formación Universitaria	Egresado	82.652	77.383	80.184	-3,0
Otorgamiento de Becas a Alumnos de Bajos Recursos	Becario	19.134	19.134	19.286	0,8
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	31.394	31.865	1,5
Otorgamiento de Incentivos para Finalización Carrera de Ingeniería	Alumno	2.000	2.000	459	-77,1

(1) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante 2014

Tal es el caso de la Formación Universitaria que es el principal producto del programa y alcanzó un total de 80.184 egresados, un 3,0% menos que la meta programada inicialmente.

Según lo informado por el Sistema de Recursos Humanos de Universidades Nacionales se registraron 197.259 cargos docentes, considerando los niveles universitarios y preuniversitarios (datos a septiembre de 2014). El 19,6% de esta planta docente realizó, durante 2014, actividades de investigación, según el indicador de resultado incorporado al Sistema de Seguimiento Físico.

“Dentro de las políticas prioritarias de la Secretaría de Política Universitaria se destaca el otorgamiento de becas con el objeto de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, facilitando el acceso y/o la permanencia de los alumnos y el buen desempeño académico. En este sentido, se lleva adelante el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dirigido a alumnos que estén cursando o aspiren cursar carreras de grado o pregrado de manera presencial, orientado a carreras enfocadas en la salud, humanidades y ciencias sociales, y el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB). Durante 2014 resultaron beneficiarios del primer programa 19.286 alumnos de los cuales el 11,5% realizaron sus estudios en la Universidad Nacional del Nordeste y 9,6% en la Universidad Nacional de Tucumán; mientras que de los 31.865 beneficiarios que recibieron asistencia a través de las Becas Bicentenario el 21,3% asistió a la Universidad Tecnológica Nacional y el 5,3% a la Universidad Nacional de Tucumán”.

El otorgamiento de becas se realizó según lo previsto, pero el crédito ejecutado en dicho concepto superó en el 73,8% la asignación inicial.



“No se alcanzaron las estimaciones previstas para 2014 en el Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería (23,0% de ejecución) en virtud de las dificultades que presentaron los postulantes para cumplir los planes de trabajo propuestos para el ejercicio”.

▪ **Programa Gestión Educativa**

El objetivo del programa es constituir una herramienta de apoyo a las acciones que propenden al desarrollo y fortalecimiento institucional y al incremento de las capacidades técnico pedagógicas y de gestión de los equipos técnicos provinciales y nacionales. Las acciones del programa van dirigidas a acompañar las actividades de la educación obligatoria en todos sus niveles y modalidades, con excepción de la educación técnico profesional que es atendida a través de las acciones otro programa.

**CUADRO N°25**  
**Programa Gestión Educativa**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
2.458,0	2.634,5	2.620,2	162,3	6,6

La ejecución financiera del programa estuvo casi en línea con el crédito de origen.

El crédito fue destinado en el 79,1% a transferencias, principalmente a instituciones provinciales para financiar gastos corrientes y el 16,7% a la adquisición de maquinaria y equipos, básicamente equipos de computación.

**CUADRO N°26**  
**Programa Gestión Educativa**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	60.000	50.736	-15,4
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	500.000	285.000	-43,0
Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	50.000	0	-100,0
Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.300	8.300	8.003	-3,6
Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	6.400	6.400	3.270	-48,9
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	3.000	3.000	-
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.110	4.110	4.026	-2,0
Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3.032	3.032	886	-70,8
Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)	Escuela Atendida	3.810	3.810	2.277	-40,2
Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	7.500	7.500	4.878	-35,0
Provisión de Aulas Digitales para Escuelas de Jóvenes y Adultos	Escuela Equipada	-	850	80	
Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	500	500	972	94,4
Universalización de la Sala de 4 Años	Sala Atendida	800	800	75	-90,6

En el aspecto físico el programa tiene definido un total de 23 productos. De los mismos se han seleccionado 13 para su análisis. Las siguientes son las explicaciones que se brindan en la Cuenta de Inversión 2014. Cabe aclarar que de los productos excluidos sólo uno superó la meta programada, el resto presentó desvíos negativos.

El Programa Nacional de Alfabetización de Adultos “registró un desvío desfavorable del 15,4% por demoras en la apertura de nuevos centros de capacitación, ocasionadas por las demoras en la firma de los convenios con las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe”.

En cuanto a las acciones implementadas en materia de Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal “se deja constancia que la cantidad de alumnos reincorporados contemplados en este informe constituyen información parcial, en virtud de las demoras registradas durante el proceso de nominalización y la consecuente sistematización de datos. Estas acciones se

encuadran dentro de los programas vigentes "Ellas Hacen" y el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs)".

En función de las reformulaciones de los marcos de referencias para de la Educación de Jóvenes y Adultos no se efectivizó el apoyo a estudiantes para el ingreso al nivel superior.

En lo que concierne al impulso del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), durante el ejercicio 2014 se proveyó de aulas digitales a 4.878 escuelas primarias, y 80 escuelas de jóvenes y adultos. Por otro lado se brindó capacitación en el uso de las TIC's a 2.277 escuelas de toda la República Argentina. Las Aulas Digitales se componen de 30 *netbooks*, un servidor, un monitor, un *router* inalámbrico, una impresora, una pizarra digital, un proyector digital, una cámara fotográfica, 3 *pendrives* de 8 Giga y un carro de guarda y transporte.

Se registraron niveles superiores a los previstos en implementación de la jornada extendida habida cuenta que se atendieron 472 escuelas no atendidas durante 2013 por dificultades de orden jurisdiccional/institucional en las provincias de La Rioja, Misiones, Santa Cruz, Santiago del Estero, Buenos Aires y Tucumán.

En lo que respecta a la Universalización de la Sala de 4 Años, no se lograron los niveles previstos para el ejercicio en virtud de retrasos en el proceso licitatorio para la adquisición de equipamiento, el cual se encontraba en la etapa de evaluación por parte de las autoridades de la Dirección Nacional de Gestión Educativa.

## **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

Dentro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se ha seleccionado el principal programa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

### **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET**

El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, tanto en el sector público como privado. Otorga subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o para la realización de investigaciones específicas. Organiza y subvenciona institutos, laboratorios y centros de investigación. En el marco académico administra las carreras del Investigador Científico y Técnico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, brindando asesoramiento a entidades públicas y privadas.

▪ **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas (administrando las carreras del Investigador Científico y Técnico, la del Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías), sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones y promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

**CUADRO N°27**  
**Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
3.623,8	4.255,6	4.255,2	631,4	17,4

El desvío en la ejecución financiera (17,4%) estuvo por debajo del valor promedio de incremento del gasto ejecutado con relación al presupuesto inicial (32%).

Las erogaciones se concentraron en gastos en personal (66,2%), servicios no personales (24,6%) y transferencias (7,9%).

**CUADRO N°28**  
**Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Formación de Becarios	Becario Formado	3.400	3.400	3.016	-11,3
Asesoramiento Técnico	Caso	130	130	110	-15,4
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	90	90	168	86,7
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	500	107	599	19,8
Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto en Ejecución	190	120	124	-34,7

Las siguientes son las explicaciones que se brindan en la Cuenta de Inversión 2014 respecto de los desvíos observados:

“El desvío por defecto en la formación de becarios se debe a la unificación de las becas internas de postgrado tipo I (3 años) y de posgrado tipo II, postergándose la finalización de las becas que se encontraban en uso de prórroga.

Respecto al programa de becas, las inherentes a postgrado tipo I tienen una duración de 36 meses, no renovables, y se otorgan para la realización de tareas de investigación, con vistas a obtener un diploma de doctorado. Una vez concluido el tercer año de beca, se puede optar por la presentación a la beca interna de postgrado II, con la finalidad de terminar el doctorado si no se hubiera finalizado. La duración máxima de esta ayuda resulta de 24 meses, no renovables.

En ese marco, durante 2014 se otorgaron 1.355 becas de inicio del doctorado, 333 finalización del doctorado y 1.211 becas posdoctorales (perfeccionamiento), totalizando en 2.899 becas. Asimismo, se otorgaron becas cofinanciadas con las siguientes instituciones: Comisión Fullbright (25 becas), OEA (8 becas) y República de Francia (13 becas)”.

“En cuanto a la política de inserción de recursos humanos en empresas, se encuentran vigentes 67 contratos de becas cofinanciadas y de investigadores en empresa”.

“En cuanto al otorgamiento de patentes, la meta fue superior a lo estimado (86,7%), debido a que también se brindan asistencias relacionadas con propiedad intelectual de marcas, derechos de autor y software”.

“El financiamiento de los proyectos de investigación y desarrollo de carácter nacional a investigadores del CONICET y otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de iniciativas en concursos públicos y abiertos, seleccionadas con un proceso de evaluación académica. Por otro lado, los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía, optándose por la modalidad de “asociación de proyectos”, a fin de optimizar la utilización de los recursos. En ese sentido, se produjo un favorable desvío anual, ya que la estimación original resultó de 107 proyectos, culminándose 599 iniciativas”.

Sobre el desvío negativo en el financiamiento de los proyectos de investigación y desarrollo de carácter internacional no se aportan justificaciones debido a que la meta fue reprogramada durante el ejercicio y la cantidad ejecutada estuvo en línea con el nivel reprogramado.

## **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

En este Ministerio se han elegido algunos programas o subprogramas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).

### **Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSeS**

#### **Programa Prestaciones Previsionales**

Por intermedio de este programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

El total de beneficios puestos al pago por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para el mes de diciembre de 2014 asciende a 5.860.564 casos. Por su parte, la tasa de cobertura del SIPA para el año 2014 se calcula en 85,1% de la población en edad de jubilarse. A nivel global, la República Argentina tiene una tasa de cobertura previsional que supera el 93% para 2014.

- **Subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

**CUADRO N°29**  
**Subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
178.707,7	180.132,5	177.944,7	-763,0	-0,4

**CUADRO N°30**  
**Subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.752.221	1.752.449	1.756.591	0,2
Atención de Pensiones	Pensionado	1.351.792	1.345.145	1.345.676	-0,5

“Según surge de la tabla anterior los desvíos de los beneficios liquidados en 2014, respecto de las metas físicas programadas, no son significativos. El haber medio mensual observado en diciembre, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura), resultó de \$ 5.950,8, mientras que el de las pensiones alcanzó los \$ 3.997,7, equivalente a un aumento del 35,6% y del 31,9% respectivamente en relación al año 2013”.

▪ **Subprograma Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994 y Ley N° 24.476**

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994 y N° 24.476 de jubilación anticipada y moratoria previsional. Por la Ley N° 25.994, los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación pueden iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

**CUADRO N°31**  
**Subprograma Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 y Ley N°24.476**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
80.473,6	101.228,7	99.898,2	19.424,6	24,1

**CUADRO N°32**  
**Subprograma Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 y Ley N°24.476**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.409.434	2.407.402	2.430.300	0,9
Atención de Pensiones	Pensionado	171.956	172.435	170.856	-0,6

Como en el caso anterior y debido a la característica de la prestación, los desvíos con relación a la programación inicial resultan mínimos.

El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó, en diciembre, los \$3.350,0 en el caso de las jubilaciones y \$3.243,7 en el caso de las pensiones, equivalente a un aumento del 30,6% y del 30,9% en relación al año 2013 y representando el 56,3% y el 81,2% de los valores medios del régimen de reparto respectivamente.

### **Programa Asignaciones Familiares**

En este programa se incluyen las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares y de las asignaciones universales por hijo y por embarazo para protección social.

- **Subprograma Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social**

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social,



prestación creada por el Decreto N° 1.602/09, y de la Asignación por Embarazo para Protección Social, creada por el Decreto N° 446/2011.

**CUADRO N°33**  
**Subprograma Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
17.520,9	22.499,8	22.114,9	4.594,0	26,2

**CUADRO N°34**  
**Subprograma Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.313.271	3.478.452	3.421.038	3,3
Asignación por Embarazo	Beneficiario	162.646	165.637	150.727	-7,3

En este caso los beneficios otorgados en concepto de asignación universal superaron a los programados inicialmente, mientras que en la asignación por embarazo se observó un desvío negativo de poca significación.

- **Programa Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad**

Este programa tiene por finalidad financiar las actividades vinculadas al Programa Conectar Igualdad, el cual persigue el propósito de suministrar una computadora a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

**CUADRO N°35**  
**Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
2.058,7	4.239,0	4.150,2	2.091,5	101,6

El crédito del programa fue incrementado de manera significativa durante el ejercicio, habiéndose registrado en la ejecución un desvío del 101,6% respecto de las previsiones iniciales.

**CUADRO N°36**  
**Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	524.408	1.078.156	1.011.991	93,0

En cuanto a la ejecución física, durante el ejercicio 2014 en concordancia con lo anterior, la adquisición de computadoras portátiles para su distribución superó en el 93% la meta originalmente proyectada.

### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Los programas seleccionados para este Ministerio son los de mayor relevancia financiera después del Programa de Pensiones no Contributivas.

- **Programa Seguridad Alimentaria**

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

**CUADRO N°37**  
**Programa Seguridad Alimentaria**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
2.498,9	3.508,2	3.505,0	1.006,0	40,3

Durante 2014 el programa ejecutó \$ 3.505 millones, de los cuales el 83,9% correspondió a transferencias vinculadas principalmente con la implementación de las actividades Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada, y Promoción de Emprendimientos Productivos Alimentarios.

**CUADRO N°38**  
**Programa Seguridad Alimentaria**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	8.000	6.701	-6,9
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.500	3.080	2,7
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	858.500	637.234	9,9
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.800.000	3.302.235	-4,3
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	17.000.000	13.928.887	-18,1
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	1.800.000	1.216.117	-32,4
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.375	1.360	1.344	-2,3
Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	20	13	-35,0
Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	11.528	0,2
Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	70	70	95	35,7
Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	60	60	83	38,3
Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	579	15,8

En cuanto a las metas físicas alcanzadas se aprecian desvíos negativos importantes en la asistencia alimentaria a hogares indigentes y en la creación de emprendimientos productivos alimentarios. En contraposición se superaron ampliamente los eventos de capacitación.

▪ **Programa Ingreso Social con Trabajo**

Este programa se incluye dentro de las líneas de acción del eje “Argentina Trabaja”, que implica el fomento de prácticas organizativas solidarias, de recuperación de la dignidad del trabajo, la educación, el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo, a través del accionar articulado entre diferentes actores sociales, teniendo como finalidad la inclusión social.

Para ello el programa otorga un Incentivo de inclusión, consistente en una prestación monetaria que implica la liquidación mensual del ingreso conforme a la participación de cada titular. Los mismos deben cumplir los criterios de elegibilidad y permanencia, en actividades propias del programa.

**CUADRO N°39**  
**Programa del Ingreso Social con Trabajo**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
5.006,8	6.399,1	6.258,5	1.251,7	25,0

Durante el año 2014 el programa ejecutó \$ 6.259, prevaleciendo el 88,5% destinado a transferencias, principalmente al sector privado y a provincias y municipios para gastos corrientes.

**CUADRO N° 40**  
**Programa del Ingreso Social con Trabajo**  
**Ejercicio 2014**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	3.000.000	3.000.000	3.090.406	3,0
Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	60	-
Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluida	350.000	212.500	177.330	-49,3
Asistencia Técnico Financiera para la Promoción de la Comercialización	Organización Promovida	573	573	577	0,7
Impulso a la Vivienda Social Solidaria	Solución Habitacional	-	50	52	

No hubo prácticamente desvío en el otorgamiento del incentivo, en tanto que la menor cantidad de personas que alcanzaron la terminalidad educativa no es totalmente controlable por los responsables del programa.

### 3.4.1. Comentarios sobre los indicadores de resultado

En la Cuenta de Inversión 2013 se incorporó como novedad un apartado con el fin de reflejar los avances alcanzados en la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) en el ámbito de la Administración Pública Nacional.

En esa línea, se presentó para ese ejercicio un conjunto de 35 indicadores de resultado inherentes a 27 programas presupuestarios de la APN, que corresponden a 20 organismos.

La Cuenta de Inversión 2014 amplía el universo de indicadores, programas y organismos y presenta un set de 71 indicadores de resultado a ser alcanzados por 52 programas presupuestarios de la APN y que corresponden a 30 organismos.

Teniendo en cuenta que en 2014 la Administración Nacional contó con 113 Servicios Administrativos Financieros, los 30 organismos incorporados representan el 26,5% del total, por lo cual para la agregación de nuevos organismos e indicadores deberían priorizarse los que se consideren más estratégicos, a fin de que la cantidad no resulte excesiva.

Para 64 de los indicadores presentados se informa el nivel de ejecución alcanzado en 2014, en tanto que para los 7 indicadores restantes se aclara que el organismo comenzará a recopilar la información a partir del ejercicio 2015.

No obstante, el indicador se expone en la Cuenta de Inversión a los fines de reflejar su incorporación al Sistema de Seguimiento Físico.

En la Cuenta de Inversión no se expone el valor esperado del indicador por lo que no aparece contrastado su grado de cumplimiento con relación al resultado previsto. Cabe aclarar que solo 7 de los indicadores considerados fueron incluidos en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2014, a pesar de que para 2013 se habían definido 35 indicadores los cuales se mantienen casi en su totalidad para 2014.

Otro aspecto a resaltar es que gran parte de los organismos incorporados al sistema de indicadores no producen bienes o servicios que lleguen de manera directa a la población, debido al carácter de las funciones a cargo de la Administración Pública Nacional.

Por ello se ha efectuado una selección de aquellos indicadores que, según se considera, reflejan los resultados de las acciones más relevantes y más cercanas a la ciudadanía de la APN, los cuales se exponen seguidamente. Al dato contenido en la Cuenta de Inversión 2014 sobre el ejecutado anual para ese ejercicio se agregó la ejecución del año 2013 en caso de que el indicador hubiera sido incorporado en el ejercicio anterior y la información de la programación inicial en los casos en que ésta hubiera sido prevista en la Decisión Administrativa N°1/2014, por la cual se distribuyeron los créditos y recursos aprobados por la Ley N° 26.895, a efectos de contar con algún patrón de comparación.

**CUADRO N° 41**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**Indicadores de Resultado Seleccionados - Cuenta de Inversión 2014**

Organismo	Programa	Descripción Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2013	Meta Anual 2014	Ejecutado Anual 2014
SAF342 - Servicio de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	PG38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo	Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza-Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100.000 habitantes	1.537		1.605
	PG39 - Gestión Ambiental Cuenca Matanza Riachuelo					
	PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 776)					
SAF325 - Ministerio del Interior y Transporte	PG61- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA (1)	Años			3,78
		Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad durante Hora Pico (1)	Pasajeros			49
		Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA (1)	Porcentaje (%)			89,69%
	PG62 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA (1)	Porcentaje (%)			69,75%
		Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA (1)	Porcentaje (%)			77,77%
SAF334 - Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)	PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos / PG16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno (2)	Población Carcelaria con Empleo (laborterapia)	Porcentaje (%)	69,40%	74,90%	70,00%
SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	PG59 - Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta	Porcentaje de Cobertura Poblacional (%)	82,00%		87,00%
	PG88- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura (1)	Porcentaje de Cobertura Universitaria (%)			50,00%
	PG89- Acciones Para "Más Escuelas, Mejor Educación"	Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Escuelas	Porcentaje de Cobertura (%)			3,44%
		Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Matrícula Estatal	Porcentaje de Cobertura (%)			5,87%
OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	PG20 - Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	526.711 (4)		634.647
		Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	526.711 (4)		650.983
SAF350 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	PG16 - Acciones de Empleo	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE (1)	Porcentaje (%)			15,82%
	PG20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral	Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada (%)	91,00%		91,00%
		Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje (%)	44,20%		41,00%
	PG22 - Regularización del Trabajo	Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados (%)	14,10%		13,70%
	PG23 - Acciones de Capacitación Laboral	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT (1)	Porcentaje (%)			23,50%
		Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT (1)	Porcentaje (%)			7,18% (3)
PG24 - Sistema Federal de Empleo	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada (1)	Porcentaje (%)			22,03%	
ISS850 - Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	PG16 - Prestaciones Previsionales	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino)	Porcentaje (%)	85,60%		85,10%
	PG20 - Atención ex Cajas Provinciales					
SAF310 - Ministerio de Salud	PG17- Atención de la Madre y el Niño	Población entre 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada (1)	Porcentaje (%)	16% (5)	35,00%	35,50%
		Mujeres Embarazadas con Primer Control antes de la Semana 13 de Gestación (1)	Porcentaje (%)	83% (6)	20,00%	31,00%
OD905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	PG55 - Regulación de la Ablación e Implantes	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	13,69%		13,01%
OD909 - Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	PG59 - Atención de Pacientes	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje (%)	12,90%		16,17%

(1) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2014

(2) El Programa 16 se ejecuta bajo la órbita del SAF 331 - Servicio Penitenciario Federal

(3) El valor corresponde al año 2013, último dato disponible

(4) En 2013 se informó de manera unificada la cantidad de nuevos beneficiarios de los sistemas de agua potable y cloacas

(5) En 2013 se informó sobre un indicador semejante pero que no incluía la población entre 0 y 5 años por lo que no resulta comparable.

(6) En 2013 se informó sobre un indicador semejante pero que consideraba el primer control antes de la semana 20 de gestación por lo que no resulta comparable.

SCyE: Seguro de Capacitación y Empleo

PJMyMT: Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

El análisis interanual de los indicadores permite apreciar que si bien los guarismos no han experimentado grandes variaciones, en algunos ítems se verifican mejoras como por ejemplo en el porcentaje de cobertura del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta del 82% al 87% y en la rehabilitación y externación asistida de pacientes en la Colonia Nacional Montes de Oca del 12,9% al 16,17%. En sentido contrario se aprecia un deterioro en la incidencia de las enfermedades hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo, que pasa de 1.537 casos a 1.605 casos por cada 100.000 habitantes o la tasa de

regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo que desciende del 44,2% al 41,0%.

Con respecto a los valores programados para 2014 en el caso del Programa SUMAR del Ministerio de Salud, enmarcado en el Programa de Atención de la Madre y el Niño, se superaron los porcentajes programados, principalmente el referido a la población de mujeres embarazadas sin cobertura explícita de salud que han sido identificadas e inscriptas a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con un control prenatal antes de la semana 13 de gestación (31,0% ejecutado vs. 21,0% programado). No se pudo efectuar en este último caso la comparación con el año anterior por un cambio en la definición de los indicadores. En cuanto a la población carcelaria con empleo no se alcanzó la meta del 74,90%, habiéndose registrado una ejecución similar a la del año anterior (70,0%).

### 3.4.2. Conclusiones Generales

Respecto de la inclusión y cuantificación de los productos definidos para los programas analizados se presentan dos comentarios de carácter general:

- cuando los organismos brindan financiamiento para la ejecución de bienes o servicios que son producidos en otras instituciones, no correspondería contemplar dichos productos como propios del programa, pues no son responsables de su ejecución; la producción ejecutada debería estar registrada en la respectiva institución responsable.
- se observa en varios casos que las unidades de medida utilizadas no son las más adecuadas para expresar el tipo de bien o servicio de que se trata y, por lo tanto, la información presentada no necesariamente refleja lo efectivamente acontecido.

En otro orden cabe agregar que se valora la continuidad y el esfuerzo realizado en la identificación de productos y cuantificación de metas, ya que ello debe ser la base para la asignación de recursos en el presupuesto. Asimismo se señala que, de corresponder, deberían correlacionarse las metas de los programas con los respectivos indicadores de resultado a fin de poder evaluar la contribución de los mismos al logro de los resultados buscados. La información de producción física debe pasar progresivamente de tener un carácter meramente presentacional a constituirse en un insumo básico para el cálculo de las necesidades financieras.

En cuanto a los indicadores de resultado se advierte sobre la posible falta de utilidad de incorporar demasiados indicadores, entendiendo que los mismos



deberían quedar circunscriptos fundamentalmente a programas relevantes y estratégicos.

### **3.5. Proyectos de inversión**

#### **3.5.1. Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción**

En este apartado se analiza la ejecución financiera y física de los proyectos de inversión más relevantes para el año 2014.

Dentro del total presupuestado inicialmente para la Inversión Real Directa (\$ 27.005 millones) el crédito para Proyectos de Inversión fue de \$ 20.695 millones, el 76,6 % de dicho concepto.

La realización de proyectos se encuentra fuertemente concentrada en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (84,5% de los créditos iniciales) y más particularmente en la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), la cual tuvo asignado el 68,3 % del total del presupuesto de origen destinado a proyectos y en el total ejecutado representó el 74,3%. En este Ministerio también revisten importancia proyectos a cargo de la Administración Central, de los organismos de ciencia y tecnología Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA) y Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

En el resto de jurisdicciones sólo presentan asignaciones de alguna significatividad para proyectos el Ministerio del Interior y Transporte (3,9% del crédito de proyectos), el Ministerio de Defensa (2,8%), el Poder Judicial de la Nación (1,7%), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (1,3%) y el Ministerio de Turismo (1,0%).

**CUADRO N°42  
ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION  
Participación Porcentual  
Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto	Devengado	Participación Porcentual	
	Inicial (1)		(1)	(2)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>361,2</b>	<b>49,4</b>	<b>1,7</b>	<b>0,2</b>
Administración Central	361,2	49,4	1,7	0,2
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>816,5</b>	<b>251,2</b>	<b>3,9</b>	<b>1,2</b>
Administración Central	750,6	149,5	3,6	0,7
Administración Nacional de Aviación Civil	65,9	101,7	0,3	0,5
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>266,2</b>	<b>310,7</b>	<b>1,3</b>	<b>1,5</b>
Administración Central	266,2	310,7	1,3	1,5
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>584,9</b>	<b>354,8</b>	<b>2,8</b>	<b>1,7</b>
Administración Central	167,2	170,5	0,8	0,8
Instituto Geográfico Nacional	4,2	3,1	0,0	0,0
Dirección General de Fabricaciones Militares	413,6	181,2	2,0	0,9
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>216,0</b>	<b>137,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>
Administración Central	127,7	114,3	0,6	0,6
Administración de Parques Nacionales	88,3	23,1	0,4	0,1
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>17.477,9</b>	<b>18.609,7</b>	<b>84,5</b>	<b>89,9</b>
Administración Central	1.321,9	947,0	6,4	4,6
Comisión Nacional de Energía Atómica	578,2	466,8	2,8	2,3
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	917,8	1.154,7	4,4	5,6
Dirección Nacional de Vialidad	14.142,0	15.379,3	68,3	74,3
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	513,3	654,3	2,5	3,2
Resto Organismos MPFIPyS	4,6	7,7	0,0	0,0
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>972,1</b>	<b>991,6</b>	<b>4,7</b>	<b>4,8</b>
Administración Central	585,9	571,8	2,8	2,8
Organismos Descentralizados	228,8	262,4	1,1	1,3
Instituciones de la Seguridad Social	157,5	157,3	0,8	0,8
<b>Total</b>	<b>20.694,8</b>	<b>20.704,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

Por su parte el gasto total ejecutado en proyectos fue de \$ 20.705 millones, prácticamente igual a la previsión original para 2014. Esto se debió al comportamiento de la DNV, de la CONAE y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento que ejecutaron respectivamente 8,7% (+ \$ 1.237 millones), 25,8% (+ \$237 millones) y 27,5% (+141 millones) más que lo autorizado inicialmente, dado que el resto de las jurisdicciones y organismos mostró en general altos niveles de subejecución.

**CUADRO N° 43**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION**  
**Ejercicio 2014**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto	Presupuesto	Devengado	Desvío Ejecución	
	Inicial	Final		\$	%
	(1)	(2)	(3)	(4)= (3)-(1)	(5)=(3)/(1)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>361,2</b>	<b>244,7</b>	<b>49,4</b>	<b>-311,8</b>	<b>-86,3</b>
Administración Central	361,2	244,7	49,4	-311,8	-86,3
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>816,5</b>	<b>818,1</b>	<b>251,2</b>	<b>-565,3</b>	<b>-69,2</b>
Administración Central	750,6	714,2	149,5	-601,1	-80,1
Administración Nacional de Aviación Civil	65,9	103,8	101,7	35,8	54,3
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>266,2</b>	<b>839,0</b>	<b>310,7</b>	<b>44,5</b>	<b>16,7</b>
Administración Central	266,2	839,0	310,7	44,5	16,7
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>584,9</b>	<b>385,0</b>	<b>354,8</b>	<b>-230,2</b>	<b>-39,3</b>
Administración Central	167,2	199,6	170,5	3,3	2,0
Instituto Geográfico Nacional	4,2	4,2	3,1	-1,1	-26,1
Dirección General de Fabricaciones Militares	413,6	181,3	181,2	-232,4	-56,2
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>216,0</b>	<b>200,7</b>	<b>137,5</b>	<b>-78,5</b>	<b>-36,3</b>
Administración Central	127,7	130,0	114,3	-13,3	-10,4
Administración de Parques Nacionales	88,3	70,7	23,1	-65,2	-73,8
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>17.477,9</b>	<b>18.857,0</b>	<b>18.609,7</b>	<b>1.131,9</b>	<b>6,5</b>
Administración Central	1.321,9	960,5	947,0	-374,9	-28,4
Comisión Nacional de Energía Atómica	578,2	572,6	466,8	-111,5	-19,3
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	917,8	1.175,8	1.154,7	236,8	25,8
Dirección Nacional de Vialidad	14.142,0	15.478,6	15.379,3	1.237,3	8,7
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	513,3	661,6	654,3	141,0	27,5
Resto Organismos MPFIPyS	4,6	7,8	7,7	3,1	66,5
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>972,1</b>	<b>1.239,5</b>	<b>991,6</b>	<b>19,5</b>	<b>2,0</b>
Administración Central	585,9	660,3	571,8	-14,0	-2,4
Organismos Descentralizados	386,2	579,2	419,7	33,5	8,7
<b>Total</b>	<b>20.694,8</b>	<b>22.584,0</b>	<b>20.704,8</b>	<b>88,5</b>	<b>0,0</b>

Fuente: Cuenta de Inversión

Un dato a resaltar está dado por la baja cantidad de proyectos previstos en el presupuesto que registraron ejecución en el ejercicio. De un total de 1.759 proyectos sólo 668 tuvieron ejecución, es decir el 39,6% de los mismos. El caso más significativo es el de la Administración Central del Ministerio del Interior y Transporte que dejó sin ejecutar el 95,5% de los 88 proyectos contemplados.

**CUADRO N°44**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CANTIDAD DE PROYECTOS POR JURISDICCION**  
**Ejercicio 2014**

(en cantidades físicas)

Concepto	Total Proyectos Previstos (1)	Total Proyectos c/ Ejecución (2)	Proyectos sin Ejecución	
			Cantidad (3)= (1)-(2)	% (4)=(2)/(1)
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>57</b>	<b>19</b>	<b>38</b>	<b>66,7</b>
Administración Central	57	19	38	66,7
<b>Ministerio del Interior y Transporte</b>	<b>89</b>	<b>5</b>	<b>84</b>	<b>94,4</b>
Administración Central	88	4	84	95,5
Administración Nacional de Aviación Civil	1	1	-	0,0
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>63</b>	<b>14</b>	<b>49</b>	<b>77,8</b>
Administración Central	63	14	49	77,8
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>57</b>	<b>40</b>	<b>17</b>	<b>29,8</b>
Administración Central	20	17	3	15,0
Instituto Geográfico Nacional	3	3	-	0,0
Dirección General de Fabricaciones Militares	34	20	14	41,2
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>62</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>27,4</b>
Administración Central	31	16	15	48,4
Administración de Parques Nacionales	31	15	16	51,6
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>	<b>1.194</b>	<b>439</b>	<b>755</b>	<b>63,2</b>
Administración Central	38	16	22	57,9
Comisión Nacional de Energía Atómica	76	72	4	5,3
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	14	12	2	14,3
Dirección Nacional de Vialidad	1.018	318	700	68,8
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	43	17	26	60,5
Resto Organismos MPFIPyS	5	4	1	20,0
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>237</b>	<b>120</b>	<b>117</b>	<b>49,4</b>
Administración Central	103	31	72	69,9
Organismos Descentralizados	111	71	40	36,0
Instituciones de la Seguridad Social	23	18	5	21,7
<b>Total</b>	<b>1.759</b>	<b>668</b>	<b>1.060</b>	<b>60,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a SIDIF

## PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Los proyectos del Poder Judicial de la Nación se encuentran muy atomizados. Para el año 2014 se previó la realización de 57 proyectos de los cuales sólo tuvieron ejecución financiera 19, el 33,3% de los mismos.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución financiera y física de los proyectos de mayor incidencia financiera.

**CUADRO N° 45**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**Poder Judicial de la Nación - Administración Central**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog. Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
Construcción Edificio Combate de los Pozos - Archivo Gral PJN (CM) (1)	100,0	0,7	0,0	-100,0	0,00	7,13	0,00	
Adecuación y Remodelación Sedes Judiciales, Cámara Rosario	4,2	18,1	6,3	51,6	6,00	64,64	0,00	-100,0
Remodelación y Ampliación Sede Judicial, Cámara Gral Roca	3,3	21,3	0,0	-100,0	40,00	4,88	0,00	-100,0
Construcción Edificio Hipólito Irigoyen 83, Resistencia, Chaco	2,8	11,8	8,5	202,9	3,40	6,79	10,24	201,2
Remodelación y Adecuación Sedes Judiciales, Cámara San Martín	2,0	9,5	4,6	128,6	34,00	10,32	20,56	-39,5
Construcción Instituto Técnico Judicial "Dra. Cecilia Grierson"	66,0	176,7	0,0	-99,9	12,00	12,00	0,00	-100,0
Construcción Edificio Combate de los Pozos - Archivo Gral PJN (CSJN) (1)	116,8	0,0	0,0	-100,0	15,00	15,00	0,00	-100,0
Resto Proyectos Poder Judicial (2)	66,2	77,7	29,9	-54,8				
<b>Total</b>	<b>361,2</b>	<b>315,9</b>	<b>49,4</b>	<b>-86,3</b>				

(1) El proyecto se ejecuta simultáneamente por el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia de la Nación  
(2) Comprende 50 proyectos, 35 sin ejecución

La utilización del crédito previsto inicialmente para proyectos presentó un desvío negativo del 86,3%, o sea que sólo se ejecutó el 13,7% del mismo.

El proyecto de mayor envergadura contemplado para el año 2014 de Construcción de un Edificio para el Archivo General del PJN en la Calle Combate de los Pozos de la CABA no comenzó a ser ejecutado, habiéndose dado de baja los créditos iniciales. Tampoco se ejecutó el proyecto de Construcción del Instituto Técnico judicial "Dra. Cecilia Grierson", a pesar de que su crédito fue reforzado durante el ejercicio.

En cuanto a la información del avance físico de los proyectos seleccionados que registraron ejecución se advierte falta de consistencia entre los porcentajes reprogramados y ejecutados en comparación con las asignaciones financieras.

### MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Para este Ministerio se presenta la información de los proyectos de inversión que se ejecutan en el mismo y en la Administración Nacional de Aviación Civil, que es el único organismo descentralizado dependiente de dicho Ministerio que contempla en su presupuesto la realización de obras públicas.

Los proyectos propios del Ministerio están dirigidos a mejorar la infraestructura del transporte ferroviario y de puertos y vías navegables, según se puede observar en el cuadro que se presenta seguidamente, en el que se exponen los dos programas que cuentan con asignaciones para proyectos. Los incluidos en el Programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario corresponden a proyectos financiados con créditos de organismos internacionales.

**CUADRO N° 46**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**Ministerio del Interior y Transporte - Administración Central**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog. Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
<b>Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario</b>	<b>630,6</b>	<b>658,6</b>	<b>158,9</b>	<b>-74,8</b>				
Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III (BIRF 4163/AR, BIRF 7442/AR y BIRF 7794/AR)	47,0	90,5	52,2	11,0	0,00	0,00	0,00	
Transporte Urbano p/ Áreas Metropolitanas de Argentina Zona 5-BID 77	27,6	25,6	0,9	-96,8	86,40	0,00	0,00	-100,00
Transporte Urbano p/ Áreas Metropolitanas de Argentina Zona 6-BID 77	27,6	27,6	0,0	-100,0	69,40	0,00	0,00	-100,00
Transporte Urbano p/ Áreas Metropolitanas de Argentina Zona 7-BID 77	27,6	27,6	0,0	-100,0	88,40	0,00	0,00	-100,00
Transporte Urbano p/ Áreas Metropolitanas de Argentina Zona 8-BID 77	27,6	27,6	0,0	-100,0	69,40	0,00	0,00	-100,00
Obra Colector Papagayos - Área Metropolitana Mendoza-BIRF 7794-AR	12,4	12,4	0,0	-100,0	30,00	0,00	0,00	-100,00
Obra Vial Pavimentación Av. Uruguay-Posadas-Misiones-BIRF 7794-AR	32,6	9,8	0,0	-100,0	38,80	0,00	0,00	-100,00
Pavimentación Calles e Infraestructura de Servicios Espacio Público Barrio 11 de Marzo, Tucumán	48,7	16,4	0,0	-100,0	50,00	0,00	0,00	-100,00
Distribuidor Lineal en Municipio de Esteban Echeverría - Buenos Aires	34,3	11,5	0,0	-100,0	84,80	0,00	0,00	-100,00
Mejora Integral Ferrocarril Gral Roca - Ramal Constitución - La Plata	343,1	407,6	105,8	-69,2	11,68	5,44	1,00	-91,44
Resto Proyectos Transporte Ferroviario (1)	1,8	1,8	0,0	-99,9				
<b>Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables</b>	<b>120,0</b>	<b>65,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>				
Dragado Río Uruguay	8,9	0,9	0,0	-100,0	9,94	9,94	0,00	-100,0
Reparación Puerto Rosario Costanera	9,5	0,8	0,0	-100,0	5,00	5,00	0,00	-100,0
Reparación y Ampliación del Sitio 2 Muelle Almirante Storni - Chubut	5,7	2,9	0,0	-100,0	10,00	0,00	0,00	-100,0
Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni - Chubut	8,3	0,8	0,0	-100,0	5,00	5,00	0,00	-100,0
Ampliación Puerto Comodoro Rivadavia IV Etapa - Chubut	7,1	0,6	0,0	-100,0	2,50	0,00	0,00	-100,0
Construcción Accesos a Nuevas Instalaciones del Puerto de Santa Fe	6,5	3,5	0,0	-100,0	5,00	0,00	0,00	-100,0
Definición Trazo de Apertura Zona Beta del Canal Punta Indio de 143.900 Km, El Codillo	5,4	27,4	0,0	-100,0	0,00	0,00	0,00	
Resto Proyectos Prog. Formulación y Conducción Políticas Portuarias y Vías Navegables (2)	68,7	28,2	0,0	-100,0				
<b>Total</b>	<b>750,6</b>	<b>723,6</b>	<b>158,9</b>	<b>-78,8</b>				

(1) Comprende 2 proyectos, 1 sin ejecución  
(2) Comprende 69 proyectos sin ejecución

El nivel de subejecución de los créditos previstos fue muy considerable, habiendo quedado sin devengar el 78,8% de los mismos. Asimismo, de un total de 88 proyectos entre ambos programas sólo 4 tuvieron ejecución financiera.

El proyecto Mejora Integral Ferrocarril General Roca Ramal Constitución - La Plata fue el más significativo tanto en asignación presupuestaria como en ejecución. No obstante presentó un desvío negativo del 69,2% en términos financieros y del 91,4 en términos físicos respecto de la situación inicial. Los demás proyectos del programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario no informaron los avances físicos programados ni ejecutados.

Ninguno de los 76 proyectos del Programa de Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables registró ejecución.

Por su parte, en la **Administración Nacional de Aviación Civil** se previó la realización de un proyecto para el año 2014, cuyo crédito fue aumentado en un 57,5% y ejecutado casi en su totalidad, según se puede observar:

**CUADRO N° 47**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**MlyT - Administración Nacional de Aviación Civil**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog. Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
Relocación y Adecuación de Servicios Públicos en Sector Norte - Aeroparque	65,9	103,8	101,7	54,3	100,00	30,00	10,00	-90,0
<b>Total</b>	<b>65,9</b>	<b>103,8</b>	<b>101,7</b>	<b>54,3</b>				

El porcentaje de avance físico programado y ejecutado no guarda correspondencia con las asignaciones financieras.

### MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

En el presupuesto 2014 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se contemplaron créditos para proyectos de inversión en el Programa Política e Infraestructura Penitenciaria y en las Actividades Centrales del Ministerio. En estas últimas, para reparaciones varias y equipamiento de diversas dependencias, por un importe de \$ 1,2 millones que no fue ejecutado, por lo que prácticamente toda la asignación corresponde a obras penitenciarias.

**CUADRO N° 48**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Administración Central**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog. Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
<b>Política e Infraestructura Penitenciaria</b>								
Construcción CPF de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	1,0	218,3	216,5	21.549,6	0,09	0,00	0,00	-100,0
Construcción Centro Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	0,3	53,8	0,0	-100,0	0,11	0,00	0,00	
Ampliación Sectores Prisión Regional del Sur (Unidad 9) - Neuquén	0,0	21,0	0,0	-100,0	0,29	0,00	0,00	-100,0
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	175,0	176,1	70,8	-59,6	63,26	37,23	21,90	-65,4
Construcción Complejo Federal Penitenciario Córdoba	0,1	40,1	0,0	-100,0	0,05	0,00	0,00	-100,0
Construcción Residencia p/ Mayores en CPF Ezeiza - Buenos Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Construcción Oficinas Judiciales en CPF Ezeiza - Buenos Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Construcción Oficinas Judiciales en CPF Marcos Paz - Buenos Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación CPF III General Güemes Etapa II - Salta	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación CPF p/ Jóvenes Adultos - Marcos Paz - Buenos Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación Colonia Penal de Santa Rosa (Unidad 4) - La Pampa	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación Colonia Penal de General Roca (Unidad 5) - Neuquén	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación Colonia Penal de Viedma (Unidad 12) - Rio Negro	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Chubut	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Ampliación Unidad Residencial CPF II - Marcos Paz - Buenos Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Construcción Residencia p/ Mayores en CPF II Marcos Paz - Bs Aires	0,0	21,0	0,0		0,00	0,00	0,00	
Resto Proyectos MJyDH (1)	89,7	98,7	23,4	-74,0				
<b>Total</b>	<b>266,2</b>	<b>839,0</b>	<b>310,7</b>	<b>16,7</b>				

(1) Comprende 47 proyectos, 35 sin ejecución

El nivel de ejecución fue superior a los créditos iniciales en un 16,7%. No obstante debe remarcar que durante el ejercicio se incrementaron en más del 200% las asignaciones para proyectos con destino a la Construcción del

Complejo Penitenciario Federal de Condenados de Mercedes (Buenos Aires), la Construcción del Centro Federal de Coronda (Santa Fe) y 11 nuevos proyectos que aparecen detallados en el cuadro anterior. De los mismos sólo tuvo ejecución el CPF de Mercedes cuya construcción fue adjudicada en el ejercicio, por lo cual el crédito devengado correspondió al anticipo financiero, sin haberse registrado avance físico. No se concretó la contratación para la construcción del CPF de Coronda.

La Construcción del CPF Cuyo que se encuentra en su etapa final presentó desvíos negativos en términos financieros y físicos del 60% y 65%, respectivamente.

En general debe señalarse que sobre un total de 63 proyectos presupuestados sólo 14 tuvieron ejecución. Las otras obras que se ejecutaron corresponden a proyectos menores de reparación, remodelación o mejora de unidades penitenciarias existentes.

## MINISTERIO DE DEFENSA

Para este Ministerio se presenta la información de los proyectos de inversión que se ejecutan en su ámbito y en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El nivel de ejecución los créditos de la **Administración Central dicho Ministerio** fue alto, habiendo quedado sin ejecutar el 13,6%. Además sobre un total de 20 proyectos, 17 de ellos registraron ejecución.



**CUADRO N° 49**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**Ministerio de Defensa - Administración Central**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog. Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>7,6</b>	<b>7,6</b>	<b>1,0</b>	<b>-87,3</b>				
Total Proyectos Programa Desarrollo Tecnológico para la Defensa (1)	7,6	7,6	1,0	-87,3				
<b>Estado Mayor General del Ejército</b>	<b>30,0</b>	<b>30,0</b>	<b>30,0</b>	<b>-</b>				
Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	30,0	30,0	30,0	0,0	90,17	3,97	0,41	-99,5
<b>Estado Mayor General de la Armada</b>	<b>159,7</b>	<b>161,4</b>	<b>139,0</b>	<b>-13,0</b>				
Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	84,9	76,1	72,2	-15,0	12,00	12,00	4,00	-66,7
Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	20,1	22,8	22,4	11,3	8,00	14,00	14,00	75,0
Reparación Integral del Dique de Carena 1	11,1	8,5	2,4	-78,6	27,00	10,00	2,00	-92,6
Construcción de Alojamiento para Personal Militar	39,6	31,0	28,5	-28,0	10,00	10,00	2,00	-80,0
Servicios y Urbanización Complejo Educativo Naval	1,3	12,1	6,8	435,6	6,00	5,00	0,00	-100,0
Resto Proyectos EMGA (2)	2,7	10,9	6,8	149,5				
<b>Estado Mayor General de la Fuerza Aérea</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>					
Construcción Cerco Perimetral en Instalaciones Grupo III de Vigilancia y Control Aeroespacio - Resistencia	0,0	0,6	0,6		0,00	75,00	75,00	
<b>Total</b>	<b>197,3</b>	<b>199,7</b>	<b>170,6</b>	<b>-13,6</b>				

(1) Comprende 7 proyectos, 1 sin ejecución

(2) Comprende 6 proyectos, 2 sin ejecución

El proyecto de mayor importancia financiera fue el de Recuperación y Reparación del Rompehielos Almirante Irizar, el cual devengó \$ 72 millones (15% menos de lo previsto inicialmente), registrando en términos físicos un avance de 4,0% (66,7% menos de lo programado originalmente).

Por su parte la **Dirección General de Fabricaciones Militares** subejecutó el presupuesto inicial en un 56,2%. En tal sentido el crédito asignado a proyectos fue rebajado durante el ejercicio en un 43,8% eliminando cinco de los proyectos de mayor peso financiero y efectuando importantes reasignaciones entre los restantes (no se realizaron las reprogramaciones físicas que hubieran correspondido). Sobre un total de 34 proyectos previstos originalmente sólo se ejecutaron 20.

**CUADRO N°50**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**MD - Dirección General de Fabricaciones Militares**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance Físico Prog. Inicial %	Avance Físico Prog. Final %	Avance Físico Ejecutado %	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)
Adecuación Instalaciones Fabriles Etapa II- Desarrollo y Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Fáb. Mil. Fray Luis Beltrán	2,0	13,5	13,5	574,0	4,10	4,10	28,59	597,3
Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Munición de Alto Calibre de Diseño - Fáb. Mil. Fray Luis Beltrán	30,0	1,6	1,6	-94,8	62,28	62,28	2,91	-95,3
Instalación Planta de Munición de Fuego Central - Tecnologías y Equipamiento - Fáb. Mil. Fray Luis Beltrán	40,0	66,5	66,5	66,2	30,00	30,00	39,12	30,4
Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Vainas p/ Cartuchos de Caza - Fáb. Mil. Fray Luis Beltrán	25,6	0,0	0,0	-100,0	56,45	56,45	0,00	-100,0
Construcción, Instalación y Montaje Planta de Amoníaco Anhidro Grado II - Fáb. Mil. Río Tercero - Etapa I	50,1	0,0	0,0	-100,0	18,10	18,10	0,00	-100,0
Adecuación de Infraestructura Productiva, Métodos y Sistemas Etapa II - Fáb. Mil. Río Tercero	17,0	2,5	2,5	-85,3	56,37	56,37	9,36	-83,4
Instalación Centro de Servicios Mineros "Jachal" - Fáb. Mil. Villa María	1,0	39,7	39,7	3.874,7	16,65	16,65	42,56	155,6
Construcción Planta Propulsantes Compuestos Fáb. Mil. Villa María	28,0	10,5	10,5	-62,7	56,91	56,91	41,5	-27,1
Modernización Tecnológica y Ampliación Capacidad Planta de Nitroglicerina en Fab. Mil. Azul	40,0	0,5	0,5	-98,7	43,20	43,20	0,15	-99,7
Instalación Planta de Pistolas Doble Acción en Fáb. Mil. Fray Luis Beltrán	20,0	0,0	0,0	-100,0	44,44	44,44	0,00	-100,0
Modernización de Instalaciones de Servicios Auxiliares en Río Tercero - Córdoba	22,1	1,9	1,9	-91,6	47,30	47,30	3,96	-91,6
Implementación Nuevo Sistema de Medición y Control en Fáb. Mil. Villa María	25,0	0,5	0,5	-97,9	100,00	100,00	1,81	-98,2
Ampliación Capacidad Instalada Planta de Sipolex en Jáchal	22,0	0,0	0,0	-100,0	73,33	73,33	16,64	-77,3
Instalación Nueva Planta de Accesorios de Voladura en Fáb. Mil. Azul	15,0	0,0	0,0	-100,0	37,50	37,50	0,00	-100,0
Remodelación p/ Actualización Tecnológica Planta Ácido Nítrico	14,7	2,1	2,1	-86,0	51,60	51,60	10,19	-80,3
Resto Proyectos DGFM (1)	61,1	42,0	42,0	-31,3				
<b>Total</b>	<b>413,6</b>	<b>181,3</b>	<b>181,2</b>	<b>-56,2</b>				

(1) Comprende 10 proyectos, 7 sin ejecución

Los dos proyectos que presentaron mayor desarrollo durante 2014 fueron el de Instalación Planta de Munición de Fuego Central - Tecnologías y Equipamiento en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán y el de Instalación Centro de Servicios Mineros "Jachal" en la Fábrica Militar Villa María. Los avances físicos ejecutados guardan relación con la ejecución financiera de ambos proyectos.

## MINISTERIO DE TURISMO

Para este Ministerio se informan los proyectos de inversión que se ejecutan en el ámbito de la Administración Central. Dichos proyectos cuentan con financiamiento de organismos internacionales de crédito.

**CUADRO N°51**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**Ministerio de Turismo - Administración Central**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance Físico Prog. Inicial %	Avance Físico Prog. Final %	Avance Físico Ejecutado %	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)
<b>Desarrollo Turístico con Financiamiento Internacional</b>	<b>65,0</b>	<b>59,1</b>	<b>48,9</b>	<b>-24,8</b>				
<b>Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)</b>	<b>53,2</b>	<b>59,1</b>	<b>48,9</b>	<b>-8,2</b>				
Señalamiento Corredor Los Lagos - Río Negro	5,3	7,8	6,5	21,0	100,00	100,00	85,00	-15,0
Revalorización Circuito Integrado de Refugios de Montaña- P.N. Lago Puelo	8,4	2,5	0,0	-100,0	75,00	0,00	0,00	-100,0
Señalamiento Corredor de Misiones Jesuíticas - Misiones	6,8	6,4	4,6	-31,3	100,00	82,48	82,48	-17,5
Mejoramiento Camino de Acceso Parque Pcial Teyú Cuaré - San Ignacio- Misiones	7,6	7,0	4,4	-41,6	100,00	100,00	100,00	0,0
Construcción Centro de Interpretación Paleontológica Dr. W. Sill y Museo Ciencias Naturales	13,4	20,9	20,2	51,1	80,00	100,00	66,74	-16,6
Instalación Parque Jesuítico Guarani Etapa A San Ignacio Mini - Misiones	0,0	7,9	7,7		0,00	0,00	13,00	
Resto Proy. Subprog. Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (1)	11,8	6,6	5,4	-53,8				
<b>Desarrollo Turístico en Ruta Nacional N° 40, Norte, Litoral y Buenos Aires (CAF N° 201203)</b>	<b>11,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>				
Total Proy. Subprog. Desarrollo Turístico en Ruta Nacional N° 40, Norte, Litoral y Buenos Aires (2)	11,8	0,0	0,0	-100,0				
<b>Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos</b>	<b>62,7</b>	<b>70,8</b>	<b>65,5</b>	<b>4,4</b>				
<b>Tratamiento de Residuos Sólidos p/ Municipios Turísticos y Pequeños - GIRSU (BID N°1868/OC)</b>	<b>62,7</b>	<b>70,8</b>	<b>65,5</b>	<b>4,4</b>				
Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - P.N. Nahuel Huapi	16,1	28,9	21,0	30,6	80,00	67,48	67,48	-15,7
Mejoramiento, Ampliación y Equip. Planta Separadora Residuos y Obra Civil - Junín de los Andes	13,6	0,0	0,0	-100,0	80,00	0,00	0,00	-100,0
Construcción Planta de Reciclaje y Compostaje - P.N. Nahuel Huapi - Bariloche	14,8	22,5	22,8	54,2	80,00	80,03	73,31	-8,4
Cierre Basural a Cielo Abierto Existente - P. N. Nahuel Huapi - Bariloche	16,6	16,6	19,2	15,7	80,00	100,00	82,62	3,3
Resto Proy. Subprog. Tratamiento Residuos Sólidos p/ Municipios Turísticos y Pequeños (3)	1,6	2,8	2,4	52,3				
<b>Total</b>	<b>127,7</b>	<b>130,0</b>	<b>114,3</b>	<b>-10,4</b>				

(1) Comprende 6 proyectos, 3 sin ejecución

(2) Comprende 10 proyectos sin ejecución

(3) Comprende 5 proyectos con ejecución

El nivel global de ejecución financiera alcanzó casi el 90% de los créditos iniciales. No obstante 15 de los 31 proyectos previstos no registraron ejecución. Los que tuvieron mayor ejecución fueron los incluidos en el subprograma de Tratamiento de Residuos Sólidos p/ Municipios Turísticos y Pequeños - GIRSU (BID N°1868/OC) y el de Construcción del Centro de Interpretación Paleontológica Dr. W. Sill y Museo Ciencias Naturales.

En el aspecto físico en el primer caso parece haber estado mal formulada la programación física inicial para algunos de los proyectos, ya que por ejemplo, en el transcurso del año, para el proyecto de Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - P.N. Nahuel Huapi al tiempo que se incrementaron los créditos se rebajó el avance físico programado.

En el segundo proyecto mencionado se produjo un desvío en más del 51,1% en la ejecución financiera mientras que el avance físico fue menor en un 16,6%.

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

Para este Ministerio se presenta la información de los proyectos de inversión que se ejecutan en el ámbito de la Administración Central y en cuatro de sus organismos descentralizados: la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y la Dirección Nacional de Vialidad.

La ejecución de los créditos de los proyectos comprendidos en los programas de la **Administración Central** mostró un desvío negativo del 28,4% sobre las autorizaciones iniciales. Un alto porcentaje de los proyectos previstos no tuvo ejecución, solo devengaron gastos 16 proyectos de los 38 planificados.

**CUADRO N°52**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios - Administración Central  
Ejercicio 2014  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog.Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
<b>Recursos Hídricos</b>	<b>126,3</b>	<b>121,3</b>	<b>121,1</b>	<b>-4,1</b>				
Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	1,0	0,0	0,0	-100,0	0,00	0,00	0,00	
Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	25,3	42,2	41,9	66,1	11,00	11,00	11,00	0,0
Construcción de 10 Radars Meteorológicos Argentinos	100,0	79,1	79,1		38,46	8,12	0,00	-100,0
<b>Ejecución de Obras de Arquitectura</b>	<b>1.188,9</b>	<b>832,4</b>	<b>820,5</b>	<b>-31,0</b>				
Restauración de Monumentos Históricos	40,5	2,4	2,3	-94,4	22,50	22,50	0,00	-100,0
Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	29,6	63,3	63,3	114,0	1,22	6,44	6,26	413,1
Restauración de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	19,4	9,4	9,4	-51,4	6,50	20,38	3,68	-43,4
Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	11,8	35,6	35,6	203,1	0,00	0,00	0,00	
Centro Cultural del Bicentenario en Edificio Palacio del Correo	657,0	630,9	630,9	-4,0	20,85	24,82	18,00	-13,7
Refacción Edificio Canal 7	11,0	2,7	2,4	-78,5	11,74	15,41	10,45	-11,0
Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	27,8	55,5	55,0	98,0	28,00	25,22	15,22	-45,6
Construcción Torre Única de Telecomunicaciones del AMBA	217,0	0,0	0,0	-100,0	6,62	6,62	0,00	-100,0
Centro de Interpretación Manzana de las Luces, Patrimonio Jesuítico y Construcción Edificio Comisión Nac. de Museos y Monumentos	20,0	0,0	0,0	-100,0	23,53	23,53	0,00	-100,0
Restauración y Puesta en Valor Edificio del Bautisterio Basílica Nuestra Señora de Luján	20,0	0,0	0,0	-100,0	23,62	19,67	0,00	-100,0
Restauración y Puesta en Valor Conjunto Edificio Instituto S. Unzué - Mar del Plata	20,0	0,0	0,0	-100,0	20,00	20,00	0,00	-100,0
Construcción Complejo Crescencia Boado de Garrigos	24,5	0,0	0,0	-100,0	25,64	25,64	0,00	-100,0
Resto proyectos Prog. Ejecución de Obras de Arquitectura (1)	90,4	32,6	21,6	-76,1				
<b>Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID N° 1865-OC-AR-2)</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>4,6</b>	<b>-7,3</b>				
Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio	5,0	5,0	4,6	-7,3	10,00	10,00	4,00	-60,0
<b>Resto Programas MPPIPYS (2)</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-51,9</b>				
<b>Total</b>	<b>1.321,9</b>	<b>960,5</b>	<b>947,0</b>	<b>-28,4</b>				

(1) Comprende 19 proyectos, 12 sin ejecución

(2) Incluye 3 proyectos, 2 del Programa Prevención Sísmica y 1 del de Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, este último sin ejecución

El proyecto que concentró el mayor desembolso en 2014 fue el Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo que devengó \$ 631 millones, el 67% del crédito total ejecutado. El proyecto de Construcción de 10 Radars Meteorológicos Argentinos y el de Refuncionalización del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas le siguieron con \$ 79 millones y \$ 63 millones, respectivamente. En el caso de los radares no se informó el avance físico ejecutado.

Con relación al proyecto de Construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón de Río Turbio cabe señalar que en 2014 se ejecutó un monto de \$ 1.612 millones, sobre un crédito inicial de \$ 655 millones, en concepto de Adelantos a Proveedores y Contratistas que no aparece reflejado en el cuadro precedente porque, conforme a la clasificación presupuestaria, constituye una aplicación financiera y en el análisis de este apartado sólo se incluyen los gastos de capital.

En el aspecto financiero la **Comisión Nacional de Energía Atómica** se ajustó razonablemente a la programación inicial, habiendo ejecutado el 80,7% de los créditos autorizados para proyectos, que contemplaron un número de 76 proyectos de los cuales 72 tuvieron ejecución.

**CUADRO N°53**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**MPFIPyS - Comisión Nacional de Energía Atómica**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance Físico Prog. Inicial %	Avance Físico Prog. Final %	Avance Físico Ejecutado %	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)
<b>Actividades Centrales</b>	<b>123,3</b>	<b>129,5</b>	<b>105,7</b>	<b>-14,3</b>				
Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	55,0	55,0	50,6	-8,0	23,90	15,00	5,22	-78,2
Puesta en Marcha Módulo Enriquecimiento de Uranio	18,6	19,2	13,8	-25,8	8,00	8,00	8,00	0,0
Construcción y Equipamiento Instalaciones p/ Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, Instituto Balseiro CA Bariloche	30,9	41,3	31,4	1,8	5,00	5,00	3,75	-25,0
Resto Proyectos Actividades Centrales (1)	18,8	14,0	9,9	-47,4				
<b>Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear</b>	<b>206,4</b>	<b>202,4</b>	<b>179,8</b>	<b>-12,9</b>				
Construcción de Reactor RA-10	160,6	141,0	136,1	-15,3	9,50	11,00	6,50	-31,6
Mejoramiento Infraestructura de Servicios CA Bariloche Fase II	11,4	20,7	16,4	43,9	17,00	17,00	18,00	5,9
Resto Proyectos Prog. Desarrollos y Suministros Energía Nuclear (2)	34,3	40,7	27,3	-20,5				
<b>Aplicaciones de la Tecnología Nuclear</b>	<b>56,7</b>	<b>55,6</b>	<b>37,1</b>	<b>-34,6</b>				
Construcción Nuevo Edificio de Materiales - CA Bariloche	4,9	12,1	10,5	114,2	25,00	30,00	25,05	0,2
Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del CA Ezeiza	6,2	17,2	13,5	116,3	12,00	12,00	12,00	0,0
Construcción Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en CA Ezeiza	16,0	2,2	0,8	-94,7	6,00	5,00	0,50	-91,7
Resto Proyectos Prog. Aplicaciones de la Tecnología Nuclear (3)	29,6	24,1	12,3	-58,5				
<b>Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental</b>	<b>101,9</b>	<b>96,4</b>	<b>72,0</b>	<b>-29,3</b>				
Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	20,8	11,6	10,3	-50,6	12,08	12,08	4,75	-60,7
Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	64,7	57,7	39,1	-39,6	23,00	11,08	6,12	-73,4
Laboratorio de Química Analítica	6,4	15,8	13,3	107,3				
Resto Proyectos Prog. Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental (4)	10,0	11,3	9,3	-6,8				
<b>Investigación y Aplicaciones no Nucleares</b>	<b>18,2</b>	<b>18,3</b>	<b>15,1</b>	<b>-17,4</b>				
Total Proyectos Prog. Investigación y Aplicaciones no Nucleares (5)	18,2	18,3	15,1	-17,4				
<b>Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear</b>	<b>71,8</b>	<b>70,4</b>	<b>57,2</b>	<b>-20,4</b>				
Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	10,4	11,6	9,1	-12,6	5,00	5,00	5,00	0,0
Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	5,4	10,5	7,2	34,4	10,00	10,00	11,19	11,9
Construcción Planta de Elementos Combustibles p/ Reactores de Investigación CA Ezeiza	16,0	14,0	13,6	-15,3	14,00	14,00	9,50	-32,1
Resto Proyectos Prog. Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear (6)	40,0	34,3	27,3	-31,8				
<b>Total</b>	<b>578,3</b>	<b>572,6</b>	<b>466,8</b>	<b>-19,3</b>				

- (1) Comprende 6 proyectos, 2 sin ejecución
- (2) Comprende 13 proyectos, 1 sin ejecución
- (3) Comprende 11 proyectos, 1 sin ejecución
- (4) Comprende 4 proyectos con ejecución
- (5) Comprende 11 proyectos con ejecución
- (6) Comprende 17 proyectos con ejecución

Los dos proyectos de mayor ejecución financiera fueron el de Construcción de Reactor RA-10 y el de Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II.

En ambos casos se produjeron importantes desvíos negativos en la ejecución física, no así en la financiera.

La **Comisión Nacional de Actividades Espaciales** ejecutó financieramente un 25,8% más de lo previsto inicialmente, habiendo contemplado presupuestariamente 14 proyectos de los cuales 12 tuvieron ejecución.

**CUADRO N°54**  
ADMINISTRACION NACIONAL  
PROYECTOS DE INVERSION  
MPPiPyS - Comisión Nacional de Actividades Espaciales  
Ejercicio 2014  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución Financiera % (4)=(3)/(1)	Avance Físico Prog. Inicial % (5)	Avance Físico Prog.Final % (6)	Avance Físico Ejecutado % (7)	Desvío Ejecución Física % (8)=(7)/(5)
Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	479,8	583,7	571,8	19,2	3,80	3,80	3,80	0,0
Misiones Satelitales - Etapa III	10,9	26,3	26,3	140,2	2,03	2,03	2,03	0,0
Proyecto 2MP	16,2	12,7	11,2	-31,0	21,16	20,21	20,21	-4,5
Desarrollo Integral Sector Espacial Argentino - Fase I	216,9	169,5	166,7	-23,2	40,43	27,65	19,65	-51,4
Construcción Inyector Satelital p/ Cargas Útiles Livianas	101,7	207,8	206,0	102,5	4,00	8,00	8,00	100,0
Construcción y Ensayo de Prototipos de Lanzadores Serie VEX	51,0	128,2	126,4	147,9	34,00	36,96	36,96	8,7
Construcción Vehículo Demostrador de Sistemas de Navegación	35,0	2,8	2,7	-92,2	100,00	100,00	6,30	-93,7
Resto Proyectos CONAE (1)	6,3	44,8	43,7	594,3				
<b>Total</b>	<b>917,8</b>	<b>1.175,8</b>	<b>1.154,7</b>	<b>25,8</b>				

(1) Comprende 7 proyectos, 2 sin ejecución

Los mayores desvíos financieros positivos en términos absolutos se produjeron en los proyectos Construcción Inyector Satelital p/ Cargas Útiles Livianas, Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT) y Construcción y Ensayo de Prototipos de Lanzadores Serie VEX. El desvío de avance físico en el primer caso mostró correspondencia con la mayor ejecución presupuestaria, mientras que en los otros dos casos el grado de avance se ajustó prácticamente a la programación inicial.

El **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento** presentó a nivel global una ejecución superior en un 27,5% a los créditos aprobados para proyectos. En cuanto a la ejecución en particular de los proyectos programados, sobre un total de 43 proyectos sólo 17 devengaron gastos.

**CUADRO N°55**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**MPPiPyS - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento**  
**Ejercicio 2014**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance Físico Prog. Inicial %	Avance Físico Prog. Final %	Avance Físico Ejecutado %	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)
<b>Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento</b>	<b>513,3</b>	<b>661,6</b>	<b>654,3</b>	<b>27,5</b>				
<b>Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento</b>	<b>193,3</b>	<b>299,1</b>	<b>296,0</b>	<b>53,1</b>				
Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	21,1	19,1	18,5	-12,3	0,00	0,92	0,92	
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	87,4	154,1	153,6	75,8	36,60	35,12	30,33	-17,1
Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	49,2	66,3	67,4	36,9	25,68	25,68	20,99	-18,3
Construcción Sistema Agua Potable - Concepción del Uruguay - E. Ríos	18,6	25,5	25,2	35,7	32,10	51,69	20,54	-36,0
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes - Santa Fe	0,5	16,5	15,2	3.267,1	0,00	49,67	49,67	
Resto Proyectos Subprog. Desarrollo Infraestructura Agua Potable y Saneamiento (1)	16,7	17,5	16,1	-3,1				
<b>Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable</b>	<b>199,8</b>	<b>256,3</b>	<b>254,3</b>	<b>27,3</b>				
Construcción Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	120,0	248,3	248,3	106,9	35,00	61,00	54,11	54,6
Optimización y Ampliación Sistema Agua Potable - S. Salvador de Jujuy	35,3	8,0	5,9	-83,1	18,93	18,93	3,45	-81,8
Resto Proy. Prog. Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable (2)	44,5	0,0	0,0					
<b>Desarrollo de Infraestructura Cloacal</b>	<b>47,7</b>	<b>7,3</b>	<b>6,7</b>	<b>-86,1</b>				
Total Proy. Desarrollo de Infraestructura Cloacal (3)	47,7	7,3	6,7	-86,1				
<b>Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagües Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo</b>	<b>72,5</b>	<b>98,9</b>	<b>97,4</b>	<b>34,5</b>				
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa I	8,7	15,8	14,9	72,6	35,00	56,00	38,18	9,1
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa II	9,3	57,4	56,8	510,7	70,00	73,76	40,00	-42,9
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa III	9,0	25,7	25,7	185,5	60,00	85,00	28,47	-52,6
Resto Proy. Subprog. Des. Infraest. Agua Potable y Desagües Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - P. de Merlo (4)	45,5	0,0	0,0	-100,0				
<b>Total</b>	<b>513,3</b>	<b>661,6</b>	<b>654,3</b>	<b>27,5</b>				

- (1) Comprende 7 proyectos, 3 sin ejecución
- (2) Comprende 8 proyectos sin ejecución
- (3) Comprende 12 proyectos, 9 sin ejecución
- (4) Comprende 6 proyectos sin ejecución

Los dos proyectos más significativos fueron el de Construcción Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) – Chubut y el del Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan. En ambos casos la ejecución superó ampliamente la previsión financiera inicial. En términos físicos en el primero el avance ejecutado también mostró un desvío positivo aunque de menor cuantía, mientras que en el segundo se produjo un desvío físico negativo.

Con respecto a los proyectos de **Dirección Nacional de Vialidad (DNV)** la Cuenta de Inversión presenta una información muy completa.

En el ejercicio 2014 se contemplaron 1.018 proyectos de los cuales sólo 318 tuvieron ejecución.

A los fines de brindar un panorama general del comportamiento del organismo, la información sobre proyectos se expone, en este caso, a nivel de programas o subprogramas, habiéndose incluso agrupado algunos subprogramas semejantes para facilitar el análisis.

La DNV tiene a su cargo el mantenimiento y la rehabilitación de 40.195 Km de la red vial nacional.

Sobre dicha red realiza intervenciones de distinto grado que configuran los programas presupuestarios del organismo, dentro de cada uno de los cuales se incluyen los proyectos de inversión según su tipo. Así existen básicamente programas de Mantenimiento, de Recuperación y Mantenimiento y de Construcciones. En este último caso se trata más de obras de mejoramiento y reposición de rutas o puentes que de construcciones nuevas.

Estos programas a su vez se subdividen en subprogramas que reflejan los modos de contratación de los trabajos, especifican con mayor precisión el tipo de obra o definen el ámbito donde se desarrollan los proyectos.

Figuran además en la red programática de la DNV, de manera separada, otros programas referidos fundamentalmente a obras en los Corredores Viales Nacionales. Algunos de éstos están a cargo del Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI).

Las obras que ejecuta este organismo están dirigidas a reducir el índice de accidentes en puntos críticos de las rutas nacionales concesionadas y se encuentran comprendidas en el Plan de Seguridad Vial.

Lo expresado anteriormente puede ser visualizado en el cuadro que se expone a continuación:



**CUADRO N°56**  
**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**PROYECTOS DE INVERSION**  
**MPPiPyS - Dirección Nacional de Vialidad**  
**Ejercicio 2014**  
 (en millones de pesos corrientes y magnitudes físicas)

Programa/Subprograma	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Unidad de Medida	Meta Física Inicial	Meta Física Final	Meta Física Ejecutada	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(8)/(6)
<b>Mantenimiento</b>	<b>1.208,2</b>	<b>2.221,2</b>	<b>2.221,2</b>	<b>83,8</b>					
Mantenimiento por Administración (1)	275,4	770,2	770,2	179,6	Km Conservado				
Mantenimiento por Convenio	171,6	74,7	74,7	-56,5	Km Conservado	3.660	3.707	3.093	-15,5
Señalamiento	48,8	483,2	483,2	891,2	Km Señalizado	17.911	8.540	4.562	-74,5
Obras de Emergencia	32,0	37,0	37,0	15,7	Km Conservado	15	14	117	680,0
Mantenimiento por Sistema Modular	108,1	195,5	195,5	80,8	Km Conservado	3.039	1.601	1.187	-61,0
Obras de Seguridad Vial	117,2	200,5	200,5	71,1	Km Rehabilitado	40	107	0	-100,0
Obras de Conservación Mejorativa - Fase I y II	455,2	459,9	459,9	1,0	Km Rehabilitado	731	2.143	214	-70,7
<b>Construcciones</b>	<b>8.478,7</b>	<b>8.011,3</b>	<b>7.911,9</b>	<b>-6,7</b>					
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (BID N° 1294)	287,6	462,2	455,8	58,5	Km Construido	102	181	181	77,5
Obras por Convenio con Provincias	442,1	388,8	388,8	-12,0	Km Construido	69	102	102	47,8
Mejoramiento y Reposición de Rutas	1.066,5	1.438,2	1.414,5	32,6	Km Rehabilitado	326	252	1	-99,7
Obras por Concesión sin Peaje (COT)	8,1	23,9	23,9	195,9	Km Conservado	286	286	286	0,0
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	246,1	32,7	32,7	-86,7	Metro Construido	3.259	3.159	67	-97,9
Obras en Circuitos Turísticos	1,2	0,0	0,0	-100,0	Km Construido	48	0	0	-100,0
Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II a VIII	6.402,4	5.665,3	5.596,0	-12,6	Km Rehabilitado	713	1.123	414	-41,9
Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes - Fase II	24,7	0,0	0,0	-100,0					
<b>Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento</b>	<b>2.065,0</b>	<b>1.397,4</b>	<b>1.397,4</b>	<b>-32,3</b>	<b>Km Rehabilitado</b>	<b>27.251</b>	<b>12.025</b>	<b>9.728</b>	<b>-64,3</b>
<b>Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión</b>	<b>8,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>	<b>Km Conservado</b>	<b>599</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-100,0</b>
<b>Infraestructura en Concesiones Viales (OCCOVI)</b>	<b>81,4</b>	<b>42,4</b>	<b>42,4</b>	<b>-47,9</b>	<b>Km Rehabilitado</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>135,7</b>
<b>Infraestructura en Áreas Urbanas (OCCOVI)</b>	<b>100,2</b>	<b>79,7</b>	<b>79,7</b>	<b>-20,5</b>	<b>Km Rehabilitado</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>-91,7</b>
<b>Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales (OCCOVI)</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>					
<b>Obras en Corredores Viales</b>	<b>2.187,7</b>	<b>3.726,7</b>	<b>3.726,7</b>	<b>70,3</b>					
Obras de Seguridad en Corredores Viales I a VIII y X	2.166,9	3.678,4	3.678,4	69,8	Km Rehabilitado	2.032	1.816	588	-71,1
Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas	20,8	48,3	48,3	131,7	% Avance Físico	6,93	34,20	37,00	433,9
<b>Sistema de Transporte Inteligente</b>	<b>12,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>					
<b>Total</b>	<b>14.142,0</b>	<b>15.478,6</b>	<b>15.379,3</b>	<b>8,7</b>					

(1) Los créditos presupuestarios no incluyen \$ 791,6, \$ 1.075,7 y \$ 1.075,7 millones, respectivamente, correspondientes al mantenimiento realizado con personal de la DNV

Durante el año 2014, en el plano financiero a nivel global la DNV ejecutó \$ 15.379,3 millones, un 8,7% más que el monto autorizado originalmente para proyectos.

Los desvíos financieros positivos más significativos se produjeron en los programas Obras en Corredores Viales (+\$ 1.539 millones, +70,3%) y Mantenimiento (+\$ 1.013 millones, +83,8%), en tanto que ejecutaron menos de lo previsto inicialmente los programas Sistemas de Contratos de Recuperación y Mantenimiento – CREMA (-\$ 668 millones, -32,3%) y Construcciones (-\$ 567 millones, -6,7%).

Con respecto al Programa de Mantenimiento, cabe agregar que en el ejercicio 2014 se atendieron a través de la modalidad Mantenimiento por Administración 13.637 kilómetros, cuyo gasto no figura en el cuadro precedente debido a que esta intervención se realiza con personal y maquinaria propios de la DNV y no corresponde a proyectos. El monto ejecutado fue de \$ 1.076 millones sobre un presupuesto inicial de \$ 792 millones. Por su parte la cantidad de kilómetros conservados fue mayor a la prevista en un 660,1% ya que la meta inicial fue de

1.794 kilómetros, habiendo sido reprogramada a 10.896 kilómetros. La explicación dada en la CI 2014 se efectúa sobre los valores reprogramados “siendo la cantidad de kilómetros conservados mayor a la prevista (25,2%), en virtud de que 2.741 kilómetros fueron previstos gestionar por otros subprogramas que retrasaron el inicio de las obras”.

En cuanto al subprograma de Señalamiento se estima que la programación física inicial no se ajustó a la asignación financiera ya que en el transcurso del año se incrementaron los créditos en un 891,2% y los kilómetros a señalar se disminuyeron de 17.911 a 8.540. Finalmente solo se terminaron de señalar 4.562 kilómetros.

Los Contratos de Recuperación y Mantenimiento presentaron desvíos negativos tanto en términos financieros como físicos (-32,3% y -64,3%, respectivamente).

Por su parte las Obras en Corredores Viales registraron un desvío financiero de +69,8%, en tanto que la ejecución de los kilómetros rehabilitados mostró un desvío negativo de -71,1%.

A modo de síntesis, si se agrupan los diferentes tipos de intervención en función de las unidades de medida utilizadas, se puede concluir que se efectuaron acciones de conservación de rutas en 18.319 kilómetros y obras de rehabilitación en 10.939 kilómetros, lo que cubrió el 73% de la red de 40.195 kilómetros, cuando se había proyectado intervenir sobre su totalidad, se señalaron 4.562 kilómetros (-74,5% de lo programado) y se construyeron 67 metros de puentes (-97,9% de lo programado), habiéndose invertido \$ 1.521 millones más de previsto.

El único indicador físico que mostró un desvío positivo fue el de kilómetros construidos, culminándose la construcción de 283 kilómetros de rutas (+29,2% de lo programado), 181 kilómetros en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración, y 102 kilómetros en Obras por Convenio con Provincias.

Respecto a Pasos Fronterizos y Corredores de Integración en 2014 se finalizaron trabajos en la Ruta Nacional Nº 14 tramo Gualaguaychú-Paso de Los Libres (131 kilómetros en las provincias de Corrientes y Entre Ríos) y Ruta Nacional Nº40 tramo Malargüe-Límite con Neuquén (50 kilómetros en la provincia de Mendoza).

Por Convenio con Provincias durante el año 2014 se concluyeron los siguientes tramos: Ruta Provincial Nº3 tramo Caleta Olivia-Gran Bajo San Julián (55,6 kilómetros en la provincia de Santa Cruz), Ruta Nacional Nº242 tramo Empalme Ruta Nacional Nº40-Límite con la República de Chile (7,07 kilómetros en la provincia de Neuquén), Ruta Nacional Nº281 tramo Puerto Deseado-Empalme Ruta Nacional Nº3 (32,55 kilómetros en la provincia de Santa Cruz) y obras

varias en provincias y municipios (6,60 kilómetros). En estos casos la ejecución fue de responsabilidad de las respectivas provincias

### 3.5.2. Conclusiones Generales

A partir del análisis anterior se observa de manera general lo siguiente:

- En el aspecto financiero falta de ejecución en una gran cantidad de proyectos contemplados en el presupuesto.
- En el aspecto físico algunas fallas de programación y reprogramación de los avances de los avances físicos proyectados.
- En muchos casos falta de correspondencia entre los créditos presupuestarios de los proyectos y los porcentajes de avance físico.

## 4. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional

En este capítulo se analiza el comportamiento que tuvo el año pasado el subconjunto de dicho sector cuyos presupuestos, de acuerdo a normas legales vigentes no forman parte del presupuesto de la Administración Pública Nacional y, por tanto, no son objetivo de análisis y aprobación por parte del Congreso Nacional.

Este subsector, en especial en el caso de las empresas públicas y fondos fiduciarios, ha tomado en los últimos años una singular importancia debido a la creciente significatividad que han alcanzado en el total del gasto del sector público no financiero y, por tanto, en la economía.

En efecto, el gasto total conjunto de estos sectores significa el 6,4% respecto al PBI, tal como se desprende del siguiente cuadro.

CUADRO N°1  
SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
EN PORCENTAJE DEL PIB

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	1,0%	0,9%	0,1%	0,0%	0,0%	1,0%	0,9%	0,1%	0,1%
Empresas Públicas	2,3%	2,3%	0,1%	1,0%	0,6%	3,4%	2,9%	0,5%	0,5%
Entes Públicos	1,7%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	1,8%	0,0%	0,0%
Fondos Fiduciarios	0,9%	0,7%	0,2%	0,1%	0,1%	1,0%	0,8%	0,2%	0,2%

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

A los fines de una mejor exposición, el trabajo se divide en cuatro secciones, cada una de ellas referida a los subconjuntos de Universidades Nacionales, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes expresamente excluidos de la Administración Nacional<sup>3</sup>.

#### 4.1. Universidades Nacionales

Durante el ejercicio bajo análisis, el total de ingresos de las Universidades Nacionales (UN) ascendió a \$ 43.377 millones, mientras que el total de gastos fue de \$ 40.896 millones, lo que determinó un superávit financiero de \$ 2.482 millones<sup>4</sup>.

Dentro de los recursos de las UN, el 83,8% correspondió a las transferencias recibidas de la Administración Nacional; un 9% al producido por la venta de bienes y servicios y un 5,6% a ingresos no Tributarios. Así, estos tres conceptos explican más del 98% de los recursos totales del sector.

Con relación a los gastos de las UN, casi el 91% corresponde a gastos para su funcionamiento (pago de remuneraciones \$ 30.309 millones y compra de bienes y servicios \$6.811 millones); las transferencias corrientes realizadas por las UN explican un 5,8% (\$2.353 millones); mientras que para la inversión se destinó un 3,3% (\$1.363 millones) del total de erogaciones de las UN.

Si a la ejecución presupuestaria de las Universidades se le restan los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en \$33.858 millones, tal como se presenta en el siguiente cuadro, lo cual resulta congruente con la tradicional política nacional de gratuidad de la enseñanza pública.

**CUADRO N°2**  
SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	7.038	39.533	-32.495	0	1.363	7.038	40.896	-33.821	-33.858

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Cabe destacar que del total de transferencias recibidas por las UN desde la Administración Pública Nacional, las primeras siete universidades reciben más de la mitad del total de transferencias: Buenos Aires 17,7% del total; Córdoba

<sup>3</sup> En cada una de las secciones se presenta información de indicadores de aquellos organismos sobre los cuales se ha podido obtener datos de fuentes oficiales, cuya producción sea posible de cuantificar.

<sup>4</sup> Cabe mencionar que la Universidad Nacional de Comahue y aquellas instituciones agrupadas en "Otras" no han dado cumplimiento al envío de información requerida por las normas de cierre del Ejercicio 2014 y, por tanto no sus ingresos y gastos no están incluidos en este capítulo.

6,7%; La Plata 6,6%; Tecnológica 6,6%; Rosario 4,9%; Tucumán 4,7%; Cuyo 3,8%. En el cuadro que se presenta a continuación se expone la participación de cada universidad en el total de las transferencias recibidas por el conjunto de universidades y para cada una de ellas, el porcentaje que representan dichas transferencias del total de sus ingresos.

Como puede observarse, la participación de las transferencias de la Administración Nacional en el total de ingresos de cada UN, resulta dispar entre las mismas. Así, por ejemplo, en la Universidad Tecnológica, Universidad La Matanza y Universidad Tres de Febrero, representan menos del 50% del total; por otro lado, en 34 de las 47 universidades que presentaron información, significan más del 90% de la totalidad de los ingresos.

**CUADRO N°3**  
**TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL A UNIVERSIDADES NACIONALES**  
**Año 2014**

Universidad	Millones \$	% s/ Total Universidades	% s/ Ingresos Totales Universidad
Buenos Aires	6.679	17,7%	85,1%
Córdoba	2.531	6,7%	83,9%
La Plata	2.504	6,6%	90,7%
Tecnológica	2.489	6,6%	62,8%
Rosario	1.840	4,9%	98,3%
Tucumán	1.779	4,7%	95,3%
Cuyo	1.422	3,8%	92,0%
San Juan	1.075	2,8%	96,9%
Nordeste	1.039	2,8%	90,2%
Litoral	948	2,5%	89,4%
Comahue	833	2,2%	S/D
Mar del Plata	778	2,1%	95,4%
Sur	730	1,9%	96,5%
Patagonia SJB	674	1,8%	96,3%
Gral. San Martín	670	1,8%	43,4%
San Luis	652	1,7%	97,9%
Salta	626	1,7%	97,0%
Río Cuarto	617	1,6%	97,5%
Misiones	589	1,6%	93,7%
Centro	582	1,5%	91,3%
La Matanza	559	1,5%	46,0%
Lomas de Zamora	525	1,4%	90,6%
Entre Ríos	502	1,3%	92,1%
Catamarca	476	1,3%	96,0%
Luján	475	1,3%	96,5%
Jujuy	435	1,2%	101,8%
La Rioja	413	1,1%	97,1%
La Pampa	409	1,1%	96,2%
UNA	392	1,0%	98,5%
Quilmes	384	1,0%	82,0%
Sgo. del Estero	379	1,0%	99,3%
Tres de Febrero	363	1,0%	49,9%
Patagonia Austral	361	1,0%	91,0%
Formosa	322	0,9%	93,6%
Avellaneda	297	0,8%	87,0%
Rio Negro	293	0,8%	92,4%
Lanús	255	0,7%	86,0%
Villa María	237	0,6%	94,3%
Gral. Sarmiento	236	0,6%	96,3%
Otros	209	0,6%	S/D
Arturo Jauretche	199	0,5%	91,7%
Noroeste de la Pcia. Bs. As.	181	0,5%	88,5%
Chaco Austral	175	0,5%	55,3%
Chilecito	157	0,4%	89,3%
Moreno	145	0,4%	97,6%
Tierra del Fuego	114	0,3%	95,2%
José Clemente Paz	77	0,2%	98,6%
Oeste	68	0,2%	98,8%
Villa Mercedes	54	0,1%	100,5%
<b>Total general</b>	<b>37.748</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Nota: Existe diferencia de registro entre lo informado por la APN y las Universidades respecto a las transferencias recibidas por las mismas (diferencia entre el registro por lo percibido como ingreso de Universidades y lo devengado como transferencia de la APN.

Esto puede explicar porcentajes superiores a 100%

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

A fin de complementar la información financiera del sector, en el cuadro siguiente se presentan ciertos indicadores críticos o estratégicos, que dan cuenta de los resultados o productos ofrecidos por las universidades.

**CUADRO N°4**  
**Indicadores de Productos de Universidades**

	Indicador Descripción	2003	2013
<b>Instituciones Universitarias</b>	Estudiantes	1.489.243	1.830.737
	Nuevos Inscriptos	365.892	425.650
	Egresados	78.429	117.719

Nota: Incluye todas las universidades (Estatales, Privadas, Nacionales, Provinciales)

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación

Tal como se desprende del cuadro anterior, entre el 2003 y el 2013 se incrementó el número de estudiantes universitarios del país un 23%, mientras que el número de egresados subió un 50% en igual período. Así, no sólo aumento significativamente el número de alumnos, sino que también aumento la tasa de egresados con relación al número de estudiantes por año.

#### 4.2. Empresas Públicas No Financieras

El total de ingresos de las Empresas Públicas no Financieras (EPNF) ascendió durante el año 2014 a un monto de \$ 148.104 millones, mientras que el total de gastos fue de \$ 125.805 millones, lo que determinó un superávit financiero de \$ 22.298 millones<sup>5</sup>.

Del gasto total del conjunto de EP, el 49,5% (\$62.274 millones) corresponde a Energía Argentina S.A (ENARSA); 13,4% a las cuatro empresas vinculadas al sector ferroviario (\$16.811 millones); 9,7% (\$12.168 millones) a Agua y Saneamientos Argentinos S.A (AySA S.A.); 6,8% (\$8.573 millones) a Nucleoeléctrica Argentina S.A; 5,3% (\$6.631 millones) al Correo Argentino. Es decir, este conjunto de empresas (cuatro empresas y las ferroviarias) concentran el 85% del total de gasto de empresas públicas.

Dentro del total de recursos de este subsector se destacan las transferencias corrientes recibidas de la Administración Nacional por un monto de \$61.224

<sup>5</sup> Correo Oficial de la República Argentina, Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA S.A.) y TANDANOR no dieron cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre. Tampoco se presenta en la cuenta de inversión información respecto a Aerolíneas Argentinas y a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Cabe señalar que en el caso de Aerolíneas Argentinas, al estar a cargo del Estado Nacional, la toma de decisiones sobre su política empresarial y el manejo gerencial y administrativo, dicha empresa forma parte del sector público, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 8 de la Ley N° 24.156 (participación mayoritaria en la formación de las decisiones societarias).



millones, lo que representa el 41% del total de ingresos de las empresas públicas. Los ingresos por operación (\$40.639 millones), es decir los originados por la venta de bienes y servicios, significaron el 27,4% del total. Por su parte, los recursos de capital (casi la totalidad corresponden a ingresos por transferencias de capital) ascendieron a \$44.638 millones (30% del total de ingresos).

Con relación a los gastos, los de operación (\$58.541 millones) significaron el 46,5% del total (\$21.999 millones en remuneraciones, \$33.420 millones en compra de bienes y contratación de servicios y \$3.121 millones en otros gastos). Por su parte, otros gastos corrientes (\$40.340 millones) suman el 32,1% del gasto total. Dentro de esta categoría existen dos empresas que concentran el 99% del gasto en 2014: ENARSA, con una ejecución de \$ 38.206 millones, y AySA, con un devengado de \$1.236 millones.

Por último, la inversión de las empresas públicas (\$26.075 millones) representó el 20,7% del total del gasto de las mismas. Dentro de este rubro, resultan significativos los montos incurridos en los siguientes proyectos de inversión:

- AySA, por \$ 6.022 a través de Obras de Expansión de AySA, Planta Paraná de las Palmas; Mejora y Mantenimiento (Regiones, Plantas y Grandes Conductos), Nuevas Grandes Obras (Berazategui y Planta Dock Sud), entre otras.
- NASA, por \$ 5.806 millones destacándose los Proyectos: Central Nuclear Atucha II (Buenos Aires), Extensión de Vida Central Nuclear Embalse (Córdoba), Proyecto ACEV CNE (Córdoba) Extensión de Vida Central Nuclear Atucha I – Edificios Comunes CNA I - II (Buenos Aires).
- ENARSA, por \$ 3.789 millones destacándose las Centrales Térmicas Brigadier Lopez y Ensenada Barragán.
- ARSAT, por \$ 3.350 millones a través de Red Federal de Fibra Óptica, Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre.
- ADIF, por \$ 3.282 millones, se destaca en primer lugar por la Renovación vías Once – Lujan – Línea Sarmiento, Renovación vías Belgrano Cargas – Fase B, Renovación vías Buenos Aires – Rosario entre otras.
- YCRT, por \$ 1.128 donde se destacan Instalaciones y obras en Rio Turbio y Puerto Loyola, Maquinaria Minera, Máquinas y equipos livianos.

Si se excluyen los ingresos por transferencias recibidas (los cuales provienen casi exclusivamente de la Administración Nacional), el resultado financiero de este sector pasa a ser deficitario en un monto de \$82.770 millones.



**CUADRO N°5**  
**SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014**  
**NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS**  
**EN MILLONES DE PESOS**

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
<b>Empresas Públicas</b>	<b>42.241</b>	<b>99.730</b>	<b>-57.489</b>	<b>795</b>	<b>26.075</b>	<b>43.035</b>	<b>125.805</b>	<b>-82.706</b>	<b>-82.770</b>

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Si se analiza por empresa, de los \$82.770 millones de déficit, \$43.453 millones corresponden a ENARSA, \$10.026 millones a AySA y \$15.625 millones a las cuatro empresas ferroviarias. Es decir, estas tres empresas originan el 83% del total del déficit financiero del sector.

En el siguiente cuadro se detallan, las empresas y sociedades del estado que presentaron información:

**CUADRO N°6**  
**EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014**  
**NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$**

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S. E. (ADIF)	9	267	-257	49	3.282	58	3.549	-3.491
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E. (A.G.P. S.E.)	664	454	210	0	51	664	504	160
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A (AYSA S.A.)	2.091	6.146	-4.055	52	6.023	2.143	12.168	-10.026
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.	750	943	-193	0	32	750	976	-225
CASA DE MONEDA S.E.	1.010	1.179	-169	226	202	1.236	1.380	-145
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA ARMADA ARGENTINA	92	85	7	1	47	93	132	-39
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	5.268	6.270	-1.002	29	361	5.297	6.631	-1.334
DIOXITEK S.A.	231	152	79	3	231	234	382	-148
EDUC. AR. S.E.	86	126	-40	0	302	86	428	-342
EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A (EBISA)	21	21	-1	0	0	21	21	0
EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. ( AR-SAT)	708	613	95	64	3.350	773	3.964	-3.191
ENERGÍA ARGENTINA S.A (ENARSA)	18.821	58.484	-39.664	0	3.789	18.821	62.274	-43.453
FÁBRICA DE AVIONES BRIG. GRAL. SAN MARTÍN (FADEA)	1.957	2.116	-160	41	254	1.998	2.370	-372
ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS S.A.	2	7.139	-7.137	0	50	3	7.189	-7.186
INTERCARGO	911	842	69	19	71	930	913	16
LOTERÍA NACIONAL S.E.	1.256	805	451	0	2	1.256	807	449
NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A (NASA)	5.598	2.767	2.831	119	5.806	5.717	8.573	-2.856
OPERADORA FERROVIARIA S.E (SOF S.E)	321	4.681	-4.360	53	417	374	5.097	-4.723
RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL S.A. (LT10 - UNL)	11	14	-3	0	0	11	15	-3
RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E (RTA S. E.)	381	1.830	-1.449	27	57	409	1.887	-1.479
SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN (UNC)	48	117	-69	1	4	49	121	-72
TELAM S.E.	139	512	-373	5	6	145	519	-374
VENG S.A	279	261	19	0	263	279	524	-245
YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RÍO TURBIO (YCRT)	13	2.995	-2.982	104	1.128	117	4.123	-4.006
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)	1.240	865	375	0	348	1.240	1.213	27
<b>ENTES EN LIQUIDACIÓN</b>								
ARGENTINA TELEVISORA COLOR S.A (E.L)	0	1	-1	0	0	0	1	-1
TELAM S.A.I. Y P. (E.L)	3	6	-2	0	0	3	6	-2
INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS (INDER E.L.)	328	39	289	0	0	328	39	289
<b>TOTAL</b>	<b>42.241</b>	<b>99.730</b>	<b>-57.489</b>	<b>795</b>	<b>26.075</b>	<b>43.035</b>	<b>125.805</b>	<b>-82.770</b>

**NO INFORMARON:**  
 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A.  
 TANDANOR  
 FUENTE: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Al igual que en el sector Universidades, a fin de complementar la información financiera del sector, se presenta aquellas estadísticas consideradas críticas o estratégicas, que den cuenta de los resultados o productos ofrecidos por las empresas y sociedades del Estado.

Con relación a la empresa más significativa en términos de gasto (ENARSA), se identificaron aquellos indicadores correspondientes a la producción de sus centrales térmicas propias. En este sentido, tal como se observa en el siguiente cuadro, se verifica un aumento en los últimos años en la capacidad de producción de sus dos centrales.

**CUADRO N°7**  
**Indicadores de Productos Empresas Públicas**

Organismo	Concepto	Indicador Descripción	Unidad de Medida	2012	2013	2014
ENARSA	Central Térmica Ensednada de Barragán	Capacidad Producción	GWh	895	1.941	1.777
	Central Térmica Brigadier López	Capacidad Producción	GWh	269	909	656

Fuente: Página web de la Empresa

Por su parte, la empresa AySA muestra, tal como se expone en el siguiente cuadro, no sólo el número de conexiones domiciliarias de Agua Potable y Desagües Cloacales, sino también el porcentaje de cobertura del servicio con relación a su población objetivo.

**CUADRO N°8**  
**Indicadores de Productos y /o Resultados Empresas Públicas**

Organismo	Concepto	Indicador Descripción	
AYSA	Agua Potable	Conexiones Domiciliarias	1.879.393
		Cobertura Servicio	86,3%
	Desagues Cloacales	Conexiones Domiciliarias	1.284.238
		Cobertura Servicio	66,9%

Fuente: Página web de la Empresa

Otra de las empresas que permite conocer su producción es AR SAT. Concretamente, la puesta en funcionamiento del Satélite AR SAT I, permite la cobertura en todo el territorio nacional de los servicios de TDH, internet, entre otros.

CUADRO N°9

**Indicadores de Productos y /o Resultados Empresas Públicas**

Organismo	Concepto	Indicador Descripción	Unidad de Medida
AR SAT	Satélite AR SAT I	Servicios TDH, Internet, Otros	Cobertura Territorio Argentino

Fuente: Página web de la Empresa

Como se observa en el cuadro siguiente, bajo la órbita de la empresa EBISA, se encuentran las Centrales Hidroeléctricas Salto Grande y YACYRETÁ. Al respecto, y al igual que en el caso de las centrales térmicas de ENARSA, puede visualizarse la capacidad de producción de las mismas.

CUADRO N°10

**Indicadores de Productos Empresas Públicas**

Organismo	Concepto	Indicador Descripción	Unidad de Medida
EBISA	Central Hidroeléctrica Salto Grande	Capacidad Producción	GWh 1.890
	Central Hidroeléctrica YACYRETÁ	Capacidad Producción	GWh 3.100

Fuente: Página web de la Empresa

**4.3. Fondos Fiduciarios**

El total de ingresos de los Fondos Fiduciarios (FF) ascendió a \$ 44.379 millones, mientras que el total de gastos sumó \$37.106 millones, determinando un superávit financiero de \$ 7.273 millones<sup>6</sup>.

Del total de gastos de los FF, el 97,3% corresponde a cuatro fondos, a saber:

- 80,7% (\$29.943 millones) corresponden al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte. Este fondo, se destina fundamentalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano. Su financiamiento proviene de una participación Impuesto sobre el Gas Oil y el Gas Licuado para uso Automotor, pero fundamentalmente de transferencias del Tesoro Nacional.
- 5,5% (\$2.025 millones) con cargo al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
- 5,9% (\$2.202 millones) en cabeza del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal; y

<sup>6</sup> Cabe mencionar en los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de los Fondos Fiduciarios ya que el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial y el Fideicomiso de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional no dieron cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre.

- 5,2% (\$1.920 millones) corresponden al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.

Del total de recursos de este sector, cabe destacar los correspondientes a transferencias corrientes recibidas (\$21.677 millones), que ascienden a casi la mitad de dicho total. Al interior de las transferencias corrientes, se observa que casi la totalidad de las mismas tienen su origen en ingresos recibidos por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte provenientes de la Administración Nacional (\$ 18.930 millones) siguiendo en importancia los aportes recibidos por el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (\$ 1.813 millones) y el Fondo Fiduciario para Promoción Científica y Tecnológica (\$ 365 millones).

Por su parte, los Ingresos Tributarios (\$15.952 millones), significaron el 36% del total de ingresos del sector; mientras que los Ingresos no Tributarios (\$1.221 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$1.339 millones) representaron el 2,8% y el 3% del total de ingresos, respectivamente. Los recursos de capital (básicamente ingresos por transferencias de capital) fueron de \$2.659 millones (6% del total de ingresos).

Con relación a los gastos corrientes, las transferencias corrientes fueron de \$28.158 millones, lo que significó el 75,9% del total de gastos del sector (\$27.038 millones al sector privado y \$1.119 millones al sector público). Por su parte, los gastos en intereses (\$2.453 millones) sumaron el 6,6% respecto al gasto total.

Los gastos de capital de los Fondos Fiduciarios (\$5.936 millones), significaron el 16% del total del gasto de los mismos. Los más importantes están representados por las transferencias al Sector Público (\$ 3.744 millones) y fueron otorgadas, en orden de importancia, por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 2.187 millones con destino principal a la Dirección Nacional de Vialidad para diversas obras, así como a Provincias y Municipios; seguidas por las otorgadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$ 1.557 millones), de las cuales se mencionan las realizadas con destino a la Subsecretaría de Recursos Hídricos y a Provincias y Municipios, para diferentes obras. Por último, las transferencias de capital al sector privado con \$ 2.190 millones corresponden casi en su totalidad al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

Si a la ejecución presupuestaria de los Fondos Fiduciarios le restamos los ingresos proveniente de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en \$17.062 millones, en línea con los resultados negativos obtenidos por el resto de los subconjuntos.

**CUADRO N°11**  
SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Fondos Fiduciarios	20.044	31.170	-11.126	1	5.937	20.045	37.106	-14.609	-17.062

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Seguidamente, se presenta un cuadro con los fondos fiduciarios que presentaron información:

**CUADRO N°12**  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$

FONDOS FIDUCIARIOS	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
FONDO FIDUCIARIO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	2.187	468	1.719	0	1.557	2.187	2.025	162
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA GANADERÍA OVINA	18	46	-28	0	0	18	46	-28
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	442	91	351	0	0	442	91	351
FONDO DE GARANTÍA PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	23	0	23	0	0	23	0	23
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	34	2	33	0	0	34	2	33
FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS	881	224	656	0	0	881	224	656
FONDO FIDUCIARIO PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO FEDERAL	100	41	59	0	2.160	100	2.202	-2.102
FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	1.014	172	842	0	1	1.014	173	841
FONDO FIDUCIARIO PARA SUBSIDIOS A CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS	190	346	-157	0	31	190	378	-188
FONDO FRIO. SUBSIDIOS A CONSUMOS RESID. DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	199	1.920	-1.721	0	0	199	1.920	-1.721
FONDO FIDUCIARIO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	14.895	27.756	-12.861	0	2.187	14.895	29.943	-15.048
FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL	15	57	-42	1	0	15	57	-41
FIDEICOMISO PARA LA REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA	45	3	42	0	0	45	3	42
FONDO FIDUCIARIO DE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	2	44	-42	0	0	2	44	-42
<b>TOTAL</b>	<b>20.044</b>	<b>31.170</b>	<b>-11.126</b>	<b>1</b>	<b>5.937</b>	<b>20.045</b>	<b>37.106</b>	<b>-17.062</b>

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

#### 4.4. Otros Entes Públicos

En este apartado se presenta la ejecución presupuestaria al cierre del Ejercicio 2014 de los siguientes organismos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional por leyes o normas específicas, pero que forman parte del sector público y que se encuentran incluidos en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional<sup>7</sup>:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP);
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA);
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacypetá (UESTY) – Decreto N° 1174/92;
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP); e
- Instituto de Obra Social del Ejercito (IOSE).

<sup>7</sup> En los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de Entes del sector consolidable, ya que la Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (OSSPF) no dio cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre

El total de ingresos de Otros Entes (OE) ascendió a \$ 76.226 millones, mientras que el total de gasto fue de \$ 78.072 millones. De dichos gastos, más del 97% corresponde a INSSJyP (PAMI) y AFIP (\$53.629 millones y \$22.318 millones, respectivamente). El déficit financiero del sector fue de \$ 1.846 millones.

Dentro del total de recursos de OE se destacan las Contribuciones a la Seguridad Social (Artículo N°6 Ley N° 25.615 modificatoria de N° 19.032) correspondientes al INSSJyP (\$37.522 millones), que representaron casi el 50% del total de ingresos del sector analizado, y los recursos propios de AFIP, provenientes de la participación de la misma en la recaudación tributaria (\$16.942 millones), lo que representa el 22,2% del total de ingresos de OE.

Por otro lado, los recursos recibidos en concepto de transferencias corrientes fueron de \$ 17.080 millones (22,4% del total de recursos de OE), de los cuales \$13.217 millones fueron percibidas por el INSSJyP (por ingresos por retención a pasivos como resultado de los aportes devengados de los Beneficiarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social); mientras que \$ 3.657 millones fueron percibidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (provenientes del Tesoro Nacional y de la ANSES).

Dentro de los gastos el rubro más destacado fue el de las transferencias corrientes (\$46.215 millones) que representaron el 59,2% del total de gastos de OE. De las mismas, \$45.829 millones correspondieron a transferencias corrientes al sector privado por las prestaciones y servicios brindados por terceros financiados por el PAMI. Cabe señalar que está imputación es incorrecta ya que no se trata de recursos que se transfieren sin contraprestación, sino es el pago de servicios brindados y, por tanto deberían incluirse dentro de servicios no personales.

A su vez, los gastos destinados al funcionamiento de la OE absorbieron el 39,8% del total con \$ 31.087 millones. Dentro de estos, se encuentran los sueldos y salarios que ascendieron a \$ 26.236 millones (\$19.854 corresponden a AFIP, \$6.087 millones a PAMI). Los gastos en materia de compra de bienes de consumo y contratación de servicios fueron de \$4.616 millones, lo que representó el 5,9% del total de gastos de OE.

Al deducir los ingresos proveniente de transferencias, tanto corrientes como de capital, al igual que en los sectores antes analizados, el resultado financiero de este sector sería de \$-18.968 millones<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> No se descuentan las transferencias recibidas del PAMI provenientes del ANSES, ya que representan ingresos propios del PAMI, percibidos por aquella institución.

CUADRO N°13  
SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2014  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Entes Públicos	58.970	77.316	-18.346	135	757	59.105	78.073	-18.958	-18.968

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

En el cuadro siguiente, se puede visualizar la cantidad de beneficiarios de Obras Sociales según la naturaleza institucional de las mismas. Así, el número de beneficiarios de las Obras Sociales de Administración Mixta (PAMI esencialmente), aumentó un 32% (entre el período 2009 y 2013). Esto significa más de un millón de nuevos beneficiarios.

CUADRO N°14  
Indicadores de Productos y /o Resultados INSSJP

	Indicador Descripción	2009	2013
PAMI	Cantidad Beneficiarios	3.270.739	4.317.374

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación. Superintendencia de Servicios de Salud (SSS).

Por otra parte, al relacionar el gasto del PAMI en concepto de transferencias al sector privado conjuntamente con el número de beneficiarios en el año 2013, resulta en un gasto anual por beneficiario de \$10.616.

## 5. Estado de la Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2014

La información sobre la Deuda Pública que integra la Cuenta de Inversión, como la que se publica trimestralmente en el sitio web oficial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, responde a los requerimientos de los Organismos Internacionales en lo que hace a transparencia en el manejo de los pasivos.

### 5.1. Evolución de la deuda pública en el ejercicio 2014

En el siguiente cuadro se presenta la evolución, durante el año 2014, de la Deuda Pública del Sector Público Nacional, que incluye los pasivos de la Administración Central y del resto del Sector Público no Financiero.

El valor nominal de la Deuda Pública total muestra un incremento del 43 %, ya que pasó de \$ 1.358.122 millones (saldo al 31/12/2013) a \$ 1.948.522 millones al 31/12/2014.



CUADRO No. 1  
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
AL 31/12/2014

(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OBLIGACIONES				Movimientos durante el ejercicio		Saldo final al 31/12/2014 (6)=(3)+(4)-(5)	% sobre el total de la deuda (7)	% Variación anual (8)=(6)/(1)	% Variación s/saldo ajustado (9)=(6)/(3)
	Saldo al 31/12/2013 (1)	Ajuste de saldos al 01/01/2014 (2)	Saldo ajustado al 01/01/2014 (3)=(1)+(2)	Incrementos de capital (4)	Disminuciones de Capital (5)				
<b>1- ADMINISTRACION CENTRAL</b>									
Bonos y Letras del Tesoro	906.183	224.245	1.130.429	312.416	64.867	1.377.978	71	52	22
Multilaterales	109.500	34.091	143.592	18.194	12.761	149.024	8	36	4
Bilaterales	29.408	6.335	35.743	104.215	65.621	74.338	4	52	108
Banca Privada	244.052	6.572	250.624	256.211	193.940	312.895	16	28	25
Proveedores	4.391	1.364	5.755	18	2.407	3.366	0	0,3	-41,5
<b>Total Administración Central</b>	<b>1.293.537</b>	<b>272.607</b>	<b>1.566.146</b>	<b>691.055</b>	<b>339.598</b>	<b>1.917.603</b>	<b>98</b>	<b>48</b>	<b>22</b>
<b>2- RESTO DEL SECTOR PUBLICO</b>									
Multilaterales	16.969	5.145	22.115	1.254	2.575	20.794	1	22	-6
Bilaterales	3.634	433	4.067	2.826	5.312	1.581	0	0	-61
Banca Privada	37.730	8.858	46.589	400	45.941	1.047	0	-27	-98
Proveedores	6.251	1.828	8.080		583	7.496	0	-99	-7
<b>Total Resto del Sector Público</b>	<b>64.585</b>	<b>16.267</b>	<b>80.852</b>	<b>4.481</b>	<b>54.414</b>	<b>30.920</b>	<b>2</b>	<b>-48</b>	<b>-62</b>
<b>Total 1 + 2</b>	<b>1.358.122</b>	<b>288.874</b>	<b>1.646.998</b>	<b>695.537</b>	<b>394.012</b>	<b>1.948.522</b>	<b>100</b>	<b>43,00</b>	<b>18,31</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 34 de la Cuenta de Inversión 2014 Saldo ajustado con el Tipo de Cambio (USD 1 = \$ 8,552)

Es importante señalar que, conforme la normativa vigente (Resolución Conjunta Nº 97 Secretaría de Finanzas y Nº 464 Secretaría de Hacienda del 29/11/2007), los saldos de los pasivos contratados en moneda extranjera, se deben expresar en una moneda homogénea (en USD) al cierre del ejercicio 2013 (e inicio del 2014).

En ese marco, si se consideran los saldos de cierre de los años 2013 y 2014 (“de punta a punta”) se observa un incremento total de \$ 590.400 millones. El 49% de dicho crecimiento corresponde a variaciones del tipo de cambio (\$ 288.874 millones), como puede observarse en la Columna 2. El resto del incremento (51%) corresponde a la suma algebraica entre los aumentos (nuevos desembolsos por \$ 695.537 millones), menos las disminuciones (amortizaciones por \$ 394.012 millones) llevadas a cabo durante el año 2014, ajustadas al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2014 (USD 1 = \$ 8,552).

Durante el año 2014 el Gobierno Nacional continuó con la denominada “Política de desendeudamiento” consistente en una disminución de la deuda en manos de privados y organismos y agencias extranjeras y un incremento de la deuda contraída “intra-Sector Público Nacional”, mejorando con ello las facilidades para futuras refinanciaciones de tales pasivos.

En este sentido, al cierre del Ejercicio 2014 los mayores acreedores del Estado Nacional son el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el Banco de la Nación Argentina (BNA), el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)



administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) que, en conjunto, suman un stock de U\$S 135.850 millones (\$ 1.161.789 millones) alcanzando el 61,3% del total de la Deuda Pública Nacional que asciende a USD 221.748 millones (\$ 1.896.389 millones). Este último importe no incluye la deuda no presentada a los canjes del 2005 y 2010, cuyo valor nominal neto alcanza los USD 11.446 millones (\$ 97.886 millones)<sup>9</sup>.

Por su parte, la deuda pública del Estado Nacional, sin considerar las acreencias con el Sector Público Nacional, se ubicó en U\$S 85.898 millones, equivalente al 16,6% del PIB. Aproximadamente un tercio de esta deuda corresponde a préstamos de Organismos Multilaterales y Bilaterales y los dos tercios restantes, a obligaciones en cartera del Sector Privado<sup>9</sup>.

En resumen, el incremento de la deuda total respecto del cierre del año 2013 se explica principalmente por las colocaciones netas de títulos y letras. El 77% de dicho aumento responde a operaciones “*intra*” sector público.

En el ejercicio 2014, Argentina ha continuado el proceso de regularización de sus relaciones financieras internacionales. Luego de los canjes de 2005 y 2010, del pago al Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2006 y de regularizar las deudas con las empresas que habían obtenido laudos firmes en el CIADI en 2013, en 2014 se logró un acuerdo con la empresa Repsol por la estatización del 51% del paquete accionario de YPF y se alcanzaron acuerdos de refinanciación de la deuda que se encontraba impaga desde 2001 con 16 países que forman parte del Club de París.

## 5.2. Componentes de la Deuda Pública al 31/12/2014

Se presentan a continuación los componentes de la deuda pública por tipo de acreedor y otros instrumentos de endeudamiento, incluyendo los importes de aquellos cuyo capital permanece impago al 31/12/2014, los vencimientos a producirse en el 2015 (“Pasivo Corriente”), así como en los ejercicios siguientes hasta su cancelación:

---

<sup>9</sup> Informe del Estado de la Deuda Pública al 31/12/2014 confeccionado por la Oficina Nacional de Crédito Público. [http://www.mecon.gob.ar/finanzas/sfinan/documentos/informe\\_deuda\\_publica\\_31-12-14.pdf](http://www.mecon.gob.ar/finanzas/sfinan/documentos/informe_deuda_publica_31-12-14.pdf)

CUADRO No. 2  
DEUDA PÚBLICA AL 31/12/2014  
(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OPERACIONES	Saldo de Capital al 31/12/2014	Atrasos de Capital	Vencimientos al 31/12/15 (Pasivo Corriente)	Vencimientos Ejercicios Siguintes
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>				
<b>Total Títulos, Letras y Pagars del Tesoro</b>	<b>1.377.979</b>	<b>34.331</b>	<b>106.715</b>	<b>1.236.933</b>
Títulos Públicos, Letras y Pagares del Tesoro – Lp (Largo Plazo)- Pesos Argentinos	199.667	22	45.439	154.206
Títulos Públicos -Bonos Lp- Chf - Francos Franceses	125	125	0	0
Títulos Públicos -Bonos Lp- Eur – Euros	146.020	18.034	139	127.847
Títulos Públicos -Bonos Lp- Gbp - Libras Esterlinas	49	49	0	0
Títulos Públicos -Bonos Lp- Jpy –Yenes	2.493	244	0	2.249
Títulos Públicos -Bonos Lp- Ucp-Unidad de Capitalización Pesificada	154.958	748	1.503	152.707
Títulos Públicos -Bonos Lp- Usd - Dólar Norteamericano	874.667	15.109	59.634	799.924
<b>Multilaterales</b>	<b>149.025</b>	<b>0</b>	<b>13.129</b>	<b>135.896</b>
Organismos Internacionales – Bid	86.415	0	6.409	80.006
Organismos Internacionales – Birf	41.314	0	4.855	36.458
Organismos Internacionales – Caf	20.689	0	1.755	18.935
Organismos Internacionales – Fida	271	0	47	225
Organismos Internacionales – Fonplata	336	0	64	272
<b>Banca Privada</b>	<b>312.895</b>	<b>242</b>	<b>239.826</b>	<b>72.828</b>
Banco Nación Argentina	31.114	15	18.418	12.681
Banco Central R.A.	251.450	0	220.200	31.250
Bco. Ciudad Bs. As.	2.066	0	0	2.066
Otros	28.264	227	1.208	26.831
<b>Bilaterales</b>	<b>74.338</b>	<b>0</b>	<b>4.556</b>	<b>69.782</b>
Hermes	24.567	0	1.359	23.209
J.B.I.C. – Japón	10.659	0	590	10.070
J.I.C.A. – Japón	627	0	47	580
Kfw – Alemania	703	0	43	660
Miti – Japón	3.634	0	201	3.433
Ncm – Holanda	5.615	0	311	5.304
Otros	25.898	0	1.745	24.153
<b>Proveedores</b>	<b>3.366</b>	<b>73</b>	<b>1.166</b>	<b>2.127</b>
Cammesa	3.293	0	1.166	2.127
Technostroyexport	67	67	0	0
Otros	5	5	0	0
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL (1)</b>	<b>1.917.604</b>	<b>34.646</b>	<b>365.392</b>	<b>1.517.566</b>
<b>RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL</b>				
<b>Multilaterales</b>	<b>20.795</b>	<b>0</b>	<b>2.444</b>	<b>18.351</b>
Organismos Internacionales – Bid	10.576	0	1.141	9.435
Organismos Internacionales –Birf	10.060	0	1.227	8.833
Otros	158	0	76	83
<b>Banca Privada</b>	<b>1.048</b>	<b>11</b>	<b>104</b>	<b>933</b>
Banco Nación Argentina	517	0	0	517
Tenedores de Bonos de la Pcia. de San Juan	520	0	104	416
Otros	11	11	0	11
<b>Bilaterales</b>	<b>1.581</b>	<b>0</b>	<b>677</b>	<b>904</b>
ARTIGIANCASSA S.P.A. – Italia	172	0	16	156
Bndes – Brasil	1.347	0	641	706
Otros	62	0	19	43
<b>Proveedores</b>	<b>7.497</b>	<b>0</b>	<b>691</b>	<b>6.806</b>
Enarsa - Prov. Varios	7.497	0	691	6.806
<b>Total Resto Del Sector Público Nacional (2)</b>	<b>30.921</b>	<b>11</b>	<b>3.915</b>	<b>26.995</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>1.948.524</b>	<b>34.656</b>	<b>369.307</b>	<b>1.544.560</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo "L" – Separata II

Es importante destacar que la columna "Atrasos de Capital" contiene el importe de los Bonos en manos de tenedores que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (hold outs).

Se observa que en el rubro "Banca Privada" (de la Administración Central) por un total de \$ 312.895 millones se incluyen a las instituciones bancarias de propiedad del Sector Público. Tal es el caso del BCRA, el BNA y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. De dicho total el 90,3% se concentra en el BCRA (\$ 251.450 millones) y el BNA (\$ 31.114 millones).

Asimismo, se observa la imputación de la deuda con las empresas CAMMESA y ENARSA en la categoría de “Proveedores” del Estado Nacional.

### 5.3. Operaciones de financiamiento intra sector público

Durante el ejercicio 2014, el Gobierno Nacional continuó financiándose en las siguientes fuentes “intra” sector público, alcanzando un stock de USD 135.850 millones<sup>9</sup>:

- Uso de reservas de libre disponibilidad.
- Renovación y toma de “Adelantos Transitorios” del Banco Central de la República Argentina.
- Operaciones de financiamiento del Banco de la Nación Argentina.
- Colocaciones directas de bonos al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).
- Letras del Tesoro

Se detallan a continuación las principales operaciones de financiamiento efectuadas durante el año 2014<sup>10</sup>:

- **Uso de “Reservas internacionales de libre disponibilidad”,** que se destinaron a:

i.i) “Fondo del Desendeudamiento Argentino” para el pago de servicios de deuda con tenedores privados de bonos del Gobierno Nacional por USD 7.897 millones.

i.ii) “Fondo para el pago a Organismos Internacionales y Deuda Bilateral”, para la cancelación de deuda con organismos financieros internacionales y de deuda externa oficial bilateral por USD 3.043 millones.

En contraprestación por el uso de las reservas, se le entregaron al BCRA Letras intransferibles por un total de USD 10.940 millones.

- **Financiamiento del BCRA a través de Adelantos Transitorios (AT) de corto plazo<sup>10</sup>.**

Durante 2014 el Tesoro Nacional continuó con su política de financiamiento a través de adelantos transitorios del Banco Central de acuerdo a los límites establecidos en su carta orgánica, modificada en el mes de abril de 2012.

<sup>10</sup> Fuente: Separata II -Anexo “J” de la Cuenta de Inversión 2014

El Artículo 11 de Carta Orgánica del BCRA, faculta a este último a hacer adelantos transitorios al Gobierno nacional hasta una cantidad equivalente al doce por ciento (12%) de la base monetaria, constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras en el Banco Central de la República Argentina, en cuentas corrientes o en cuentas especiales. Podrá, además, otorgar adelantos hasta una cantidad que no supere el diez por ciento (10%) de los recursos en efectivo que el Gobierno nacional haya obtenido en los últimos doce (12) meses. Estos adelantos deben ser reembolsados dentro de los doce (12) meses de efectuados.

Con carácter de excepcional y si la situación o las perspectivas de la economía nacional o internacional así lo justificara, pueden otorgarse adelantos transitorios por una suma adicional equivalente a, como máximo, el diez por ciento (10%) de los recursos en efectivo que el Gobierno nacional haya obtenido en los últimos doce (12) meses. Esta facultad excepcional podrá ejercerse durante un plazo máximo de dieciocho (18) meses (Art.20 de la Ley N° 24.144 modificado por la Ley N° 26.739).

Los adelantos a que se refiere el párrafo anterior deberán ser reembolsados dentro de los dieciocho (18) meses de efectuados. Si estos adelantos quedaran impagos después de vencido aquel plazo, no podrá volver a emplearse esta facultad hasta que las cantidades adeudadas por este concepto hayan sido reintegradas.

Al 31 de diciembre de 2014, el stock ascendió a \$ 251.450 millones, implicando un financiamiento adicional respecto de 2013 de \$ 68.850 millones.

**CUADRO No. 3**  
**EVOLUCIÓN ADELANTOS TRANSITORIOS**  
*(En millones de \$)*

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Parcial</b>
Saldo inicial del Ejercicio 2014 más total de nuevos <b>Adelantos Transitorios Ordinarios (AT)</b> recibidos en 2014	265.200	
Menos: Devolución de AT Ordinarios	112.500	
Saldo al final del Ejercicio 2014 – AT Ordinarios		152.700
Saldo inicial Adelantos Transitorios Extraordinarios más nuevos <b>AT Extraordinarios</b> recibidos en el 2014.	149.050	
Menos: Devolución de AT Extraordinarios	50.300	
Saldo al final del Ejercicio 2014 – AT Extraordinarios		98.750
Saldo total al 31/12/2014 por Adelantos Transitorios		251.450

○ **Operaciones de financiamiento con el Banco de la Nación Argentina - BNA**

Mediante Resolución Conjunta Secretaría de Hacienda Nº 96 y Secretaría de Finanzas Nº 24, de 2014, se dispuso una serie de operaciones de financiamiento en el marco del Artículo 74 de la Ley Nº 26.422 de Presupuesto para el Ejercicio 2009, que fueran concedidas por el BNA al Tesoro Nacional (por hasta el 30% de los depósitos del sector público nacional no financiero en dicha Institución) por un monto total de \$ 15.941 millones. Este financiamiento significó la renovación parcial de \$19.046 millones de vencimientos de capital de este préstamo, durante el 2014.

A continuación se presentan los detalles de la operación de financiamiento previamente mencionada:

**Cuadro No. 4**  
*(En millones de \$)*

<i>Instrumento</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Cupón</i>	<i>Amortización</i>	<i>Monto Emitido</i>
Financiamiento BNA	07/12/2016	BADLAR+100 pbs (*)	24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 08/01/15	15.941

(\*) BADLAR (*Buenos Aires Deposits of Large Amount Rate*). Tasa de interés determinada por el BCRA en base a un promedio de las pagadas por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por entidades financieras privadas de entidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Por otro lado, el Banco de la Nación Argentina aplicó un total de \$ 12.005 millones a la suscripción de bonos del Tesoro en pesos por \$ VNO 13.122 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cuadro No. 5**  
*(En millones de \$)*

<i>Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Interés</i>	<i>Amortización</i>	<i>Valor nominal en \$</i>
BONAR 19	18/12/2014	11/03/2019	BADLAR + 250 pbs.	Integra al vencimiento	8.008
BONAR 20 \$	15/12/2014	23/12/2020	BADLAR + 300 pbs.	Integra al vencimiento	5.114
<b>TOTAL</b>					<b>13.122</b>

Asimismo, en el marco del artículo 53 de la Ley Nº 26.895, se emitieron dos Letras del Tesoro a favor del BNA por un total de USD 115 millones para la adquisición de material ferroviario.

○ **Colocaciones directas de bonos al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)**

Para cancelar vencimientos de capital e intereses de Bonos en su poder y, en menor medida, como producto de nuevo financiamiento otorgado al Tesoro, por Valor Nominal de \$ 12.996 millones y de USD 939 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO No. 6**  
**6.a) COLOCACIONES AL FGS DE BONOS EN MONEDA NACIONAL**  
*(En millones de \$)*

<i>Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Interés</i>	<i>Amortización</i>	<i>Valor nominal</i>
BONAR(*) 20	23/12/2013	23/12/2020	Badlar (**) + 300 pts.	Integra al vencimiento	9.893
BONAD 16 DLK (***)	23/10/2014	28/10/2016	1,75%	Integra al vencimiento	142
BONAD 18 DLK (***)	18/11/2014	15/12/2014	2,40%	Integra al vencimiento	2.961
Total					12.996

**6.b) Colocaciones al FGS de bonos en USD**  
*(En millones de USD)*

<i>Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Interés</i>	<i>Amortización</i>	<i>Fecha de colocación</i>	<i>Valor nominal</i>
BONAR 19 USD	15/03/2012	15/03/2019	9%	Integra al vencimiento	21/07/2014	449
					25/04/2014	489
Total						939

(\*) Bonos de la Nación Argentina en Pesos 2020

(\*\*) BADLAR (*Buenos Aires Deposits of Large Amount Rate*). Tasa de interés determinada por el B CRA en base a un promedio de las pagadas por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por entidades financieras privadas de entidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

(\*\*\*) BONAD 2016 "Bono de la Nación Argentina vinculado al dólar 2016"

○ **Letras del Tesoro**

El stock de Letras de Tesorería en cartera de organismos del Sector Público Nacional alcanzó, al 31 de diciembre de 2014, un total de \$ 42.370 millones y USD 1.113 millones y en su mayor parte implicaron la reinversión de servicios financieros devengados durante el año.

A continuación se detallan los stocks de Letras del Tesoro al 31/12/2014 y al 31/12/2013 y las diferencias entre ambas fechas:

**Cuadro No. 7**  
**Colocación de Letras de Tesorería**  
**(En millones de \$ y USD)**

Acreedor	Stock al				Diferencia	
	31/12/2014 (a)		31/12/2013 (b)		(a-b)	
	\$	USD	\$	USD	\$	USD
Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)	23.082	490	0	467	23.082	24
BNA	7.105	0	0	0	7.105	0
Procrear	3.400	0	0	0	3.400	0
Fondo Fiduciario de Recuperación de Empresas (FFRE)	2.646	84	2.110	82	536	2
Fideicomisos Financieros Privados Exportaciones a Venezuela (FPDEV)	2.587	121	0	0	2.587	121
FFSIT	2.158	0	0	0	2.158	0
FAH	465	0	0	0	465	0
Instituto de Ayuda Financiera (IAF)	300	0	300	0	0	0
Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH)	205	0	164	0	41	0
Instituto Nacional de Reaseguros – en liquidación (INDER - EL)	161	0	161	0	0	0
LOTERIA NACIONAL S.E.	160	47	160	47	0	0
Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)	71	0	60	0	11	0
Administración General de Puertos (AGP SE)	30	0	30	0	0	0
CMEA	0	371	0	0	0	371
<b>Total</b>	<b>42.370</b>	<b>1.113</b>	<b>2.985</b>	<b>595</b>	<b>39.385</b>	<b>518</b>

De la lectura del cuadro precedente, se desprende que durante el Ejercicio 2014 se captaron recursos de los organismos del Sector Público a cambio de nuevas Letras de Tesorería por \$ 39.385 millones y USD 518 millones.

El aumento se explica principalmente por las colocaciones al FGS, que alcanzan un total de \$ 23.082 millones (58,6%), al BNA por \$ 7.105 millones (18.0%) , \$ 3.400 millones (8,6%) a Procrear, las emisiones por \$ 2.587 millones (6,6%) al FPDEV, \$2.158 millones (5,5%) al FFSIT, y en menor medida por las colocaciones al FFRE por \$ 536 millones (1,4%), y FAH \$ 465 millones (1,2%). En cuanto a las letras en USD, el aumento del stock neto se debió casi en su totalidad a las letras emitidas a CMEA y FPDEV por USD 371 millones (71,6%) y USD 121 millones (23,3%), respectivamente.

Por otro lado, en el marco del Artículo 53 de la Ley Nº 26.895, y de acuerdo con las Resoluciones conjuntas SH 405 y SF 105; SH 184 y SF 48; y, SH 185 y SF 49, todas de 2014, se emitieron y colocaron letras del tesoro a favor de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA) por \$3.950 millones (incluyendo USD 4 millones a pagar en pesos) y USD 94 millones. Estas letras fueron utilizadas para cancelar obligaciones contraídas por CAMMESA para la construcción de diversas obras de generación de energía eléctrica.

**Cuadro No. 8**  
**a) Emisiones en Moneda Nacional colocadas a CAMMESA**  
*(En millones de \$)*

<i>Acreeedor</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>Moneda de Origen</i>	<i>Valor nominal</i>
CAMMESA	10/11/2014	15/01/2015	\$	300
		18/02/2015	\$	370
		18/03/2015	\$	450
		18/04/2015	\$	457
		15/05/2015	\$	730
		16/06/2015	\$	701
		16/07/2015	\$	906
		27/01/2015	DLK(*)	36
TOTAL				3.950

**b) Emisiones en USD colocadas a CAMMESA**  
*(En millones de USD)*

<i>Acreeedor</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>Moneda de Origen</i>	<i>Valor nominal en USD</i>
CAMMESA	10/11/2014	28/02/2015	USD	1
		07/04/2015	USD	36
		13/04/2015	USD	5
		26/07/2015	USD	4
		13/02/2015	USD	5
		17/08/2015	EUR	16
		15/05/2015	USD	27
TOTAL				94

Asimismo, mediante las Resoluciones Conjuntas SH 163 y SF 43; y, SH 404 y SF 104, ambas de 2014, se dispuso la emisión de Letras del Tesoro para Energía Argentina S.A. (ENARSA) por un total de \$ 13.180 millones (de los cuales fueron USD 204 millones dólar linked) y USD 117 millones, con el objetivo de cancelar el anticipo a proveedores por las obligaciones derivadas de la adquisición de cañerías.

#### **5.4. Operaciones de financiamiento en el mercado de capitales**

En el marco del Programa Financiero 2014, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas llevó a cabo la colocación mediante **licitaciones públicas de diferentes especies de Bonos**:



**Cuadro No. 9**  
**Colocación de bonos en mercados de capitales**  
*(En millones de \$)*

<i>Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Interés</i>	<i>Amortización</i>	<i>Valor nominal</i>
BONAR 17 \$	27/03/2014	28/03/2017	BADLAR + 200 pbs,	Integra al vencimiento	10.000
BONAR 16 \$	29/09/2014	29/09/2016	BADLAR + 200 pbs.	Integra al vencimiento	10.000
BONAD 16 DLK (*)	23/10/2014	28/10/2016	1,75%	Integra al vencimiento	8.359
BONAD 18 DLK (*)	18/11/2014	15/12/2014	2,40%	Integra al vencimiento	5.565
Total					33.924

(\*) "Dólar Linked" bonos nominados en pesos atados al tipo de cambio oficial

Asimismo, mediante la Resolución Conjunta Secretaría de Hacienda Nº 327 y Secretaría de Finanzas Nº 90, de 2014, se emitió una ampliación del BONAR 24 por USD VNO 286 millones.

### **5.5. Desembolsos de Organismos Multilaterales de Crédito (BID, BIRF, CAF, Fonplata, FIDA y BEI)**

La deuda total con los Organismos Multilaterales y Bilaterales ascendió a fines de 2014 a U\$S 29.412 millones, lo que representa un 5,7% del PBI. Los Organismos Multilaterales, con los cuales la Nación o las provincias (con aval del Tesoro) registran deudas, incluyen al Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Fonplata.

Por su parte, la "Deuda Bilateral" incluye obligaciones con agencias de gobiernos extranjeros, como por ejemplo las agrupadas en el Club de París.

Durante el año 2014 los desembolsos brutos de los Organismos Financieros Internacionales ascendieron a USD 2.280 millones, de los cuales USD 30 millones fueron desembolsados en concepto de reintegro de gastos llevados a cabo por el Ministerio de Salud de la Nación, mientras que el resto (USD 2.250 millones) se destinó al financiamiento de diversos proyectos de inversión.

El análisis del flujo de fondos con los organismos multilaterales, muestra un mayor endeudamiento de sólo U\$D 73 millones.

**Cuadro No. 10**  
*(En millones de USD)*

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Total de capital desembolsado por los OMC	2.280
Total capital amortizado el Estado Nacional	-1.805
Capital neto	<b>475</b>
Intereses pagados a los OMC	-548
Flujo neto total	<b>-73</b>

## 5.6. Otorgamiento de avales

Con el fin de brindar financiamiento a los menores costos posibles y en función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 60 de la Ley N° 26.895 y en el marco de la política de infraestructura establecida por el Poder Ejecutivo Nacional, se otorgaron los siguientes avales para obras de infraestructura y equipamiento:

- Avales del Tesoro Nacional a favor de Energía Argentina S.A.:
  - ✓ Tres avales por un total de USD 463 millones y \$ 172 millones a efectos de garantizar la adquisición de Energía o Combustibles.
  - ✓ USD 66 millones para garantizar la emisión de Fianzas Bancarias a ser tramitadas ante el Banco de la Nación Argentina para la construcción de la Primera Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).
- Avales del Tesoro Nacional a favor de Nucleoeléctrica Argentina S.A.:
  - ✓ € 1,9 millones para la Provisión de repuestos para las bombas del Sistema de Refrigeración de Parada y del Moderador de la Central Nuclear Embalse (CNE).
  - ✓ USD 1,3 millones para la Provisión de Servicios de Maquinados y Soldaduras para el cambio de los Generadores de Vapor en el marco del Proyecto Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse (CNE).
- En función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 61 de la Ley N° 26.895 se otorgó un aval del Tesoro Nacional a favor de Banco Hipotecario Nacional S.A. por \$ 14.000 millones en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Pro.Cre.Ar y no a título personal, exclusivamente en beneficio de los tenedores de los Valores Representativos de Deuda.

## 5.7. Obligaciones canceladas con “Bonos de Consolidación de Deudas”

Se trata de la Deuda Consolidada por los siguientes conceptos, detallados en la autorización conferida por el Artículo 63 de la Ley Nº 26.985 de Presupuesto 2014.

**CUADRO No. 11**  
**BONOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA DEUDA**  
(En millones de \$)

Concepto	Monto
Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	2,1
Servicio Penitenciario Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina	0,2
Artículo 7° de la Ley Nº 23.982, Incisos b) y c)	333,1
Artículo 7° de la Ley Nº 23.982, Incisos d), e) y g)	39,1
Artículo 7° de la Ley Nº 23.982, Incisos h)	199,6
Otras deudas que se cancelan mediante la entrega de Bonos de Consolidación	16,9
Beneficiarios de Leyes Nº 24.411; Nº 24.043 y Nº 25.192	474,5
Leyes Nº 25.471, Nº 26.572 y Nº 26.700	61,2
Sentencias Judiciales Ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	27,2
<b>Total</b>	<b>1.153,90</b>

Cuadro No. 12

Detalle analítico del tipo de deuda que se canceló en el 2014 con bonos de consolidación

(En millones de \$)

Organismo/Concepto	¿Qué se paga?	Importe
Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	Diferencias de haberes de retiros y pensiones posteriores al 1/9/92 y anteriores al 31/8/02 (art. 38 Ley Nº 25.725).	2,1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	Diferencias de haberes de retiros posteriores al 1/9/92 anteriores al 31/12/01 (art. 46 Ley Nº 25.565).	0
Servicio Penitenciario Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina	Diferencias de haberes de retiros posteriores al 1/9/92 anteriores al 31/12/01 (art. 46 Ley Nº 25.565).	0,2
Conceptos Varios	<p><i>a) Deudas Consolidadas</i> : se trata de deudas controvertidas (judicial o administrativamente), de causa o título anterior al 1/4/91 (Ley Nº 23.982) o al 31/12/01 (Ley Nº 25.565). Incluye el pago de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias salariales</li> <li>• Créditos derivados de la actividad profesional (ej. Honorarios)</li> <li>• Indemnizaciones por despido</li> <li>• Accidentes de trabajo</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Expropiaciones</li> <li>• Repetición de tributos</li> <li>• Aportes y contribuciones a obras sociales y sindicatos</li> <li>• Otras obligaciones consolidadas</li> </ul>	571,8 (*)
	<p><i>b) Otras deudas que se pagan con Bonos de Consolidación</i> . Incluye el pago de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Nº 24.070: subrogación por parte del Estado Nacional de las obligaciones de las asociaciones sindicales que hubiesen sido demandadas por el cobro de honorarios por tareas profesionales derivadas de las operatorias 17 de octubre y 25 de mayo del Banco Hipotecario Nacional; como así también de los pasivos de los agentes del seguro nacional de salud y de las obras sociales, por prestaciones médico asistenciales o destinadas a la subsistencia de los afiliados.</li> <li>• Ley Nº 24.073 (Título IV): quebrantos (impositivos) de empresas que tengan origen en ejercicios cerrados al 31/3/91, que no resulten compensables con ganancias de ejercicio posteriores (hasta el 31/3/92).</li> <li>• Resolución Ex MEyOSP Nº 580/96: créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de beneficios promocionales.</li> <li>• Decreto Nº 1318/98: Régimen opcional de cancelación de pasivos del PAMI transferidos a la Tesorería General de la Nación.</li> <li>• Art. 50 Ley Nº 11.672: Facultad de la Secretaría de Finanzas de ofrecer en pago Bonos de Consolidación para cancelar deudas posteriores al 1/1/00, de los entes, órganos y sociedades del Estado Nacional, declarados en estado de liquidación y transferidos al MEyP.</li> <li>• Art. 101 Ley Nº 11.672: Facultad de la Secretaría de Hacienda de ofrecer en pago Bonos de Consolidación para cancelar deudas posteriores al 1/4/91, de los entes, órganos y sociedades del Estado Nacional, declarados en estado de liquidación y transferidos al MEyP.</li> </ul>	16,9 (*)
Beneficiarios de Leyes Nº 24.411; Nº 23.043; Nº 25.192; Nº 25.471; Nº 26.572 y Nº 26.700	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Nº 24.411: beneficio reconocido a familiares de personas que se encuentren en situación de desaparición forzada.</li> <li>• Ley Nº 24.043: beneficio reconocido a aquellas personas que hubiesen estado a disposición del PEN.</li> <li>• Ley Nº 25.192: beneficio extraordinario reconocido a los causahabientes de las personas fallecidas entre el 9 y 12 de junio de 1956.</li> <li>• Ley 25.471 Programa de Propiedad Participada de los ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales</li> <li>• Ley 26.572 Programa de Propiedad Participada Ex -agentes de SOMISA</li> <li>• Ley 26.700 Programa de Propiedad Participada de ex - agente de Altos Hornos Zapla</li> </ul>	535,7(*)
	Sentencias Judiciales Ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	27,2
<b>Total</b>		<b>1.153,90</b>

(\*) Importe total por los distintos beneficios/conceptos dispuestos por las leyes detalladas.